Naciones Unidas S/PV.8547



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8547ª sesión

Miércoles 12 de junio de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d’Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Hunter
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Elé Ela
	Indonesia	Sr. Djani
	Perú	Sr. Ugarelli
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2019/454)

19-17259 (S)







Se abre la sesión a las 15.00 horas.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2019/454)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Consejo y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. Mahamat Saleh Annadif, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/454, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Doy ahora la palabra al Sr. Annadif.

Sr. Annadif (*habla en árabe*): Permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por presidir esta sesión. Le aseguro que cuenta usted con nuestro pleno apoyo.

(*continúa en inglés*)

También quisiera aprovechar la ocasión para saludar y felicitar al Embajador de Indonesia por la Presidencia de su país del Consejo durante el mes de mayo.

(*continúa en francés*)

Si se me permite, también quisiera aprovechar esta oportunidad para saludar al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Tiébilé Dramé, a quien doy la bienvenida.

Es un honor y un placer para mí estar en este Salón para presentar el informe del Secretario General (S/2019/454) sobre la situación en Malí, en un momento en que este país entra en un período crítico de su proceso de paz. En junio del año pasado, el Consejo renovó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) mediante la resolución 2423 (2018), en la que expresó su impaciencia y frustración ante los retrasos acumulados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

El Consejo también recordará que, en su declaración de la Presidencia S/PRST/2019/2, de 3 de abril, el Consejo de Seguridad insistió en la urgencia de ver progresos significativos, en particular con respecto a las reformas institucionales, el redespliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses y el establecimiento de la zona septentrional de desarrollo económico. La voluntad que las partes signatarias han demostrado en todo momento de seguir aplicando el Acuerdo, ofrece aún verdaderas oportunidades de promover la causa de la paz en Malí en los próximos seis a doce meses, a pesar de los persistentes retrasos.

Hay que alentar los importantes esfuerzos de buenos oficios que se han desplegado para promover la titularidad del Acuerdo por parte de los malienses y reforzar la confianza entre las partes. Estos buenos oficios permitieron la firma del Pacto para la Paz, uno de cuyos logros es ampliar la aplicación del Acuerdo a los movimientos que se adhieren a este, aunque hayan tenido que distanciarse de los grupos a que pertenecían en un inicio.

Estos mismos esfuerzos han llevado a la formación de un grupo en el Parlamento, encargado específicamente de supervisar la aplicación del Acuerdo. También lamentamos los escasos resultados obtenidos en cuanto a la inclusión de la mujer en las estructuras de aplicación del Acuerdo, pero encomiamos el aumento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el espacio público. De hecho, bajo el impulso de la MINUSMA, han acordado establecer observatorios para dar seguimiento a la acción de las instituciones establecidas en virtud del Acuerdo, en particular las asambleas regionales.

El proceso de paz en Malí ha entrado en una nueva fase con el nombramiento, el 22 de abril de 2012, de un nuevo Primer Ministro, Sr. Boubou Cisse, y la firma, el 2 de mayo, del acuerdo político de gobernanza entre la mayoría presidencial y el principal partido de oposición democrática. A todo ello siguió la formación, el 5 de mayo, de un Gobierno de apertura, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Sr. Tiébilé Dramé, es el ejemplo perfecto. Esta novedad, que prioriza la aplicación del Acuerdo, también allana el camino para generar un consenso político más amplio en torno a las reformas políticas e institucionales. El consenso alcanzado respecto de la prórroga del mandato de la Asamblea Nacional es prueba de esta voluntad de avanzar.

En el mismo sentido, observamos con satisfacción el hecho de que el proyecto de ley para establecer la zona septentrional de desarrollo económico ya ha sido aprobado por el Consejo de Ministros y remitido a la Asamblea Nacional. En el acuerdo político de gobernanza de

2 de mayo se asigna al Gobierno la tarea de organizar un diálogo político inclusivo, con la aspiración de que los malienses dialoguen entre sí para forjar una visión compartida de los principales desafíos que afronta el país. Tengo la certeza de que el Ministro de Relaciones Exteriores, aquí presente, nos proporcionará una descripción más precisa de la evolución del proceso y de sus elementos más notables.

En paralelo a esta evolución política importante, es alentador el redespliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad reconstituidas y reformadas. Hasta ahora, casi 1.400 elementos de la coalición de la Plataforma y el Mecanismo Operacional de Coordinación de la Coordinadora de Movimientos de Azawad comenzarán a capacitarse con miras a su integración definitiva en las fuerzas de defensa y de seguridad Malienses. Si agregamos a estos elementos sus 600 colegas del Mecanismo Operacional de Coordinación de las fuerzas armadas malienses, tendremos casi 2.000 efectivos, que serán el embrión de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses reconstituidas y se redesplegarán al norte de manera gradual.

Señalo y encomio la integración efectiva en sus unidades originales de casi 600 excombatientes de las fuerzas armadas de Malí quienes habían desertado tras los acontecimientos de 2012. La acogida fraterna que les dieron sus hermanos en armas a su regreso demuestra que la reconciliación entre los malienses es posible.

El regreso efectivo de la Administración a la zona norte, garantía del restablecimiento de los servicios sociales básicos, permitirá a la población beneficiarse del dividendo de paz, uno de los objetivos fundamentales del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

La luz de esperanza que se vislumbra en el horizonte no puede transformarse en una oportunidad real sin un control acelerado de la situación de seguridad, en particular en el centro. Lo que ocurrió la noche del domingo 9 al lunes 10 de junio en la aldea de Sobamé-Da, en la región de Mopti, nos recuerda la gravedad de la situación, en particular tras las masacres de Koulogon-Peul y Ogossagou, respectivamente, el 1 de enero y el 23 de marzo, lamentablemente, en la misma región de Mopti. Precisamente después de la tragedia del Ogossagou, la MINUSMA, como parte de su mandato de proteger a los civiles, montó la Operación Oryx, en coordinación con la Operación Kapigdou de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, en la parte central del país.

Esa operación de emergencia se basa en la protección de los civiles y se estructura en torno a cinco pilares: el primer pilar, el aumento de las patrullas para garantizar la protección física de las personas gracias a la disuasión y la anticipación de la amenaza; el segundo pilar, la lucha contra la impunidad desplegando equipos de investigación y apoyando la cadena judicial de las autoridades malienses; el tercer pilar, el aumento de la sensibilización mediante la comunicación permanente con las instituciones y las comunidades locales en la región central de Malí; el cuarto pilar, la coordinación con los asociados humanitarios y para el desarrollo mediante la ampliación de los espacios de seguridad; y, el quinto pilar, la realización de actividades de mediación a fin de fomentar la reconciliación y la cohesión social de la población.

El círculo infernal de la violencia en curso debe cesar o se corre el riesgo de que todos se sientan tentados a tomar la justicia en sus propias manos. Cabe destacar la importancia de la lucha contra la impunidad. En ese sentido, felicito y aliento a la división de derechos humanos de la MINUSMA que está realizando una considerable labor de investigación para establecer los hechos y formular recomendaciones pertinentes al Gobierno, sin olvidar su apoyo polifacético a las instituciones judiciales malienses, en particular a la policía judicial especializada.

Con el mismo espíritu, encomiamos el nombramiento de un fiscal público en Mopti y las últimas detenciones realizadas por el Estado de Malí. Esperamos que las detenciones lleven a los culpables a enfrentar pronto la justicia. También acogemos de manera positiva el establecimiento por el Gobierno de una dependencia de coordinación de todas las iniciativas en materia de seguridad en el centro de Malí. El Ministro que se encuentra hoy aquí en el Consejo es el arquitecto de su creación y estoy absolutamente seguro de que nos proporcionará todos los detalles. Para consolidar esos esfuerzos, hemos adoptado una estrategia integrada de las Naciones Unidas reagrupando a los equipos de las Naciones Unidas en los países y la MINUSMA, de conformidad con el marco estratégico integrado y disponiendo, desde el 28 de mayo, de un sector militar dedicado específicamente al centro de Malí. Esos dos nuevos elementos tendrán un efecto multiplicador en nuestra acción en los próximos días.

A nivel de los componentes uniformados, somos más proactivos que nunca. Hace unos años, la mayoría de nuestros efectivos estaba destinados a la protección de nuestros campamentos. En la actualidad, la situación se ha invertido completamente, ya que al menos el 70 % de ellos se encuentran sobre el terreno, principalmente

para proteger a los civiles o escoltar a los convoyes de suministros mediante iniciativas coordinadas con nuestros asociados, lo que deja solo cerca del 30 % para proteger nuestras instalaciones.

Paralelamente a esa labor que realizamos en el centro, se mantienen los esfuerzos con la presencia de la MINUSMA en el norte, en particular para acelerar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Aprovecho esta oportunidad para reconocer la excelente labor de la Operación Barján a nuestro lado.

La reanudación de las operaciones de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco para el Sahel a principios de este año también es un elemento importante que hay que tener en cuenta. Seguimos desarrollando nuestro apoyo logístico de conformidad con la resolución 2391 (2017). Para ello se está creando una unidad específica, pero, como hemos señalado a menudo, las limitaciones geográficas dificultan la eficacia de nuestro apoyo.

Además, la coordinación entre la MINUSMA y los representantes de la comunidad internacional con sede en Bamako —incluidas Argelia como jefe de la mediación, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Europea— sigue siendo nuestra prioridad. Esa estrecha coordinación ha demostrado su eficacia en momentos difíciles, como se refleja en los resultados obtenidos en las elecciones presidenciales de 2018. Lo mismo ocurre con el Comité de Seguimiento del Acuerdo, cuyas decisiones son ahora vinculantes, y en los esfuerzos por alentar el pleno protagonismo de Malí del Acuerdo.

A fin de mantener esa dinámica, varias de las opciones que se destacan en el informe del Secretario General tienen por objeto ajustar la composición de los componentes civil y uniformado de la MINUSMA a favor de una mayor movilidad. Ello explica las propuestas de reasignación de algunas unidades especializadas y de la posibilidad de traspasar algunos campamentos, empezando por Diabaly, a las autoridades de Malí, como se menciona en el informe del Secretario General.

En junio del año pasado, al aprobar la resolución 2423 (2018), el Consejo imprimió un nuevo impulso a la MINUSMA estableciendo objetivos claros y pidiendo una serie de ajustes para que lleve a cabo su mandato. Los resultados de ese impulso ya son hoy una realidad. Como señala el Secretario General en su informe, el proceso de paz en Malí se encuentra en un momento decisivo gracias a ese impulso y al compromiso de las partes signatarias del Acuerdo, así como al de los demás asociados que he mencionado anteriormente. Solo el apoyo del Consejo mediante la prórroga del mandato de la MINUSMA permitirá consolidar esos logros tanto a nivel político como de la seguridad.

Una vez más, doy las gracias al Consejo por su renovado apoyo y aliento.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Annadif por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quiero comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, por su esclarecedora presentación y por su labor ejemplar. Asimismo, doy la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Tiébilé Dramé. Es un honor estar aquí con él y valoramos su presencia como un importante gesto.

Quisiera comenzar mi declaración expresando nuestras más sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de Malí tras el ataque despreciable que, una vez más, ha golpeado la región central del país. Francia se mantiene de manera resuelta al lado de Malí en esta nueva prueba. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a la memoria de todos los civiles, funcionarios del Estado y miembros de las fuerzas armadas nacionales e internacionales que perdieron la vida en la violencia terrorista e intercomunitaria que, lamentablemente, afecta a Malí casi a diario.

La escalada de la violencia que se vive hoy en día en el centro de Malí exige que nos esforcemos y adoptemos medidas urgentes, sobre todo para evitar que se perpetren nuevas matanzas. En este sentido, las autoridades malienses se encuentran en la primera línea y las alentamos a que adopten todas las medidas necesarias para enjuiciar a los autores de esos crímenes, desarmar a las milicias y entablar sin demora un diálogo significativo entre las comunidades. A más largo plazo, solo el restablecimiento de la autoridad y la presencia del Estado, el retorno de los servicios sociales básicos y un verdadero esfuerzo para luchar contra la impunidad podrán restablecer la paz en la región. Al final de la sesión, Francia propondrá un proyecto de comunicado de prensa en el que se recogerán estos diversos elementos.

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) tiene un papel importante que desempeñar en el acompañamiento y el apoyo de las autoridades de Malí en

el centro del país. En este sentido, deseo encomiar las importantes medidas adoptadas por la Misión desde que se aprobó la resolución 2423 (2018) en junio del año pasado. Esperamos que la MINUSMA continúe fortaleciendo su apoyo en la región, incluido el apoyo al redespliegue del Estado y la protección de los civiles. Debemos tener presente también que la labor de la Misión no tiene por objeto sustituir la responsabilidad primordial de las autoridades malienses, y que solo puede ser eficaz si se basa en el compromiso redoblado de estas últimas. Por otra parte, debemos velar por que la MINUSMA disponga de los medios adecuados para satisfacer las necesidades que existen sobre el terreno.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo un requisito previo para la estabilización de Malí y la región. En los últimos meses se han logrado avances sin precedentes, incluso con respecto a las últimas solicitudes formuladas por el Consejo en su declaración de la Presidencia S/PRST/2019/2, del mes de abril. El diálogo nacional inclusivo que se celebrará en un futuro próximo es también una buena señal de los progresos consensuados en la realización de las reformas políticas e institucionales del Gobierno, algunas de las cuales guardan relación con el acuerdo.

Sin embargo, los progresos logrados hasta la fecha siguen siendo en gran medida insuficientes y deben consolidarse rápidamente. Por ese motivo, alentamos a las partes malienses a que adopten lo antes posible una hoja de ruta actualizada, articulada en torno a un número limitado de prioridades, acompañadas por plazos vinculantes. Me refiero en particular a la continuación del proceso de revisión constitucional, la elaboración de un plan para el redespliegue de las fuerzas armadas malienses reconstituidas en el norte, el logro de progresos tangibles en la descentralización y la puesta en marcha efectiva de la zona de desarrollo económico en el norte. El Consejo debe continuar definiendo las expectativas precisas sobre estos puntos clave para la aplicación del acuerdo a través de parámetros de referencia. También debe quedar claro que la no aplicación de esos parámetros tiene un costo que incluye posibles sanciones.

La MINUSMA sigue y seguirá desempeñando un papel vital en la estabilidad de Malí, como recordaron el Secretario General en su reciente informe (S/2019/454) y el Representante Especial en su exposición informativa de hoy. En particular, acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por la Misión en los últimos meses para reforzar su firme posición y mejorar la coordinación entre sus diversos pilares y la interacción con el equipo en el país, así como la cooperación con otros elementos de seguridad desplegados sobre el terreno. En mi opinión, esa labor ha sido ampliamente reconocida.

En el difícil contexto que estamos observando, consideramos que la renovación del mandato de la Misión por un período adicional de 12 meses, sin que se modifiquen los parámetros, es absolutamente esencial. Queremos mantener la situación a fin de ejercer una mayor presión en favor de aplicar el acuerdo de paz, reforzar las acciones de la Misión en el centro en apoyo de los esfuerzos de las autoridades malienses y continuar desarrollando asociaciones con los demás componentes de seguridad citados en la resolución 2423 (2018). Asimismo, apoyamos plenamente la aplicación de las opciones para la adaptación de la Misión, como propone el Secretario General, que mejorarán aún más la eficacia de la labor de la Misión. Por supuesto, seguiremos alentando los esfuerzos para reducir las amenazas a la MINUSMA en materia de seguridad, manteniendo al mismo tiempo una suficiente flexibilidad y agilidad en su posición. Por último, trataremos de promover la aprobación de un mandato claro, realista y conciso, en consonancia con las recomendaciones formuladas en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz.

El Consejo tiene la responsabilidad de seguir acompañando a Malí en su camino hacia la paz, en el entendimiento de que la comunidad internacional no puede sustituir los esfuerzos de las autoridades malienses, que son indispensables en el avance de Malí hacia una paz y una estabilidad duraderas. Ese es el espíritu del proyecto de resolución en el que Francia trabajará hasta finales de este mes, junto con sus asociados en el Consejo, a fin de renovar el mandato de la MINUSMA. Sr. Presidente: Puede contar con el pleno compromiso de mi país en ese sentido.

El Presidente (*habla en árabe*): Antes de dar la palabra al próximo representante, me doy cuenta de que ésta puede ser la última declaración que el Embajador Delattre formule ante el Consejo antes de que nos deje en un par de días. Hablo en nombre de todos los miembros del Consejo cuando digo que debe estar orgulloso de lo que ha logrado con una profesionalidad extraordinaria. Lo felicitamos por su nuevo cargo y le deseamos el mayor de los éxitos en sus empeños futuros.

Sr. Hunter (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial Annadif por su exposición informativa de hoy y damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Dramé al Consejo hoy. Esperamos con gran interés colaborar con él y con el nuevo Gobierno de Malí.

Cada trimestre nos sentamos en este Salón y escuchamos cómo la situación de seguridad en el centro de Malí continúa deteriorándose. Escuchamos cómo la violencia contra los civiles superó los informes del trimestre anterior. Escuchamos cómo los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las fuerzas internacionales continúan siendo la norma y escuchamos con preocupación cómo esa inestabilidad se está extendiendo hacia otros países del Sahel y los está desestabilizando.

Solo en el período sobre el que se informa, 333 civiles resultaron muertos en actos de violencia entre comunidades, siendo la última matanza el incidente más mortífero ocurrido en Malí desde 2012. Se trata de un aumento considerable con respecto a los 43 civiles que perdieron la vida en actos de violencia entre comunidades durante este mismo período el año pasado. Además, 148 miembros del personal de mantenimiento de la paz han muerto en actos hostiles desde el establecimiento de la misión de mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos rinden homenaje a quienes han pagado el precio supremo y a todos los soldados, los civiles y sus familias que se sacrifican a diario para llevar la paz y la estabilidad al pueblo de Malí. Expresamos nuestras condolencias a las familias de las víctimas más recientes.

Además de enterarnos de cómo continúan empeorando las cosas, observamos que hay pocos progresos entre el Gobierno de Malí y los grupos armados signatarios en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Cuatro años después de la firma del acuerdo, pareciera que las partes y el Gobierno siempre están a punto de llegar a un nuevo entendimiento o a una hoja de ruta que llevará al avance en las principales tareas políticas y de seguridad del acuerdo.

Como ya hemos dicho, el *statu quo* no es aceptable. En la sesión de marzo del Consejo (véase S/PV.8497) y en la posterior declaración de la Presidencia (S/PRST/2019/2), el Consejo dejó claro su descontento con el desempeño de las partes signatarias en relación con los parámetros establecidos en la resolución 2423 (2018). La prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) es nuestra oportunidad de manifestar esa frustración y de introducir cambios sobre la base de pruebas y de análisis. También constituye una oportunidad para demostrar al mundo que el pueblo de Malí merece algo mejor. Habida cuenta de la cruda realidad de la dinámica política y de seguridad en Malí, el nuevo mandato debe alcanzar cuatro objetivos clave: la presión, el equilibrio, la transición y el desempeño.

En primer lugar, debemos seguir ejerciendo presión sobre los grupos armados signatarios y el Gobierno a fin de que apliquen el acuerdo de paz. Una manera de lograrlo radica en fortalecer los instrumentos del Consejo para responder cuando las partes signatarias no cumplen los parámetros fundamentales de un mandato. Se puede y se debe ejercer presión adicional a fin de garantizar que la inacción y la obstrucción tengan consecuencias específicas y concretas.

En segundo lugar, en el mandato se debe incrementar la única prioridad estratégica de la MINUSMA para apoyar la aplicación del acuerdo a través de una segunda prioridad estratégica en la que se aborde adecuadamente el empeoramiento de la situación de seguridad en el centro, que esté centrada en la estabilización y la protección de los civiles. No obstante, esperamos que el Gobierno hará todo lo está en su mano en el centro, tan pronto como sea posible, a fin de que así se logre la seguridad y gobernanza sostenible en ese lugar y en todo el territorio de Malí.

En tercer lugar, es esencial centrarse en la transición a largo plazo o bien permanecer en una postura reactiva. La colaboración de la MINUSMA con el equipo de las Naciones Unidas en el país en relación con el marco estratégico integrado constituyó un paso importante en ese sentido, pero en este mandato se debe facultar ulteriormente a los dirigentes civiles y militares de la MINUSMA para que comiencen a determinar un plan para la transición y la retirada de la Misión y para que otras entidades capaces, como el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno de Malí, las fuerzas de seguridad de Malí y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel asuman un papel más importante en las tareas políticas, de seguridad y de estabilidad.

Por último, en lo que respecta al desempeño, habida cuenta de las realidades políticas y de seguridad, es preciso que la MINUSMA concentre sus esfuerzos en el acuerdo de paz y en el centro. Se deben racionalizar los cometidos de este mandato a fin de que la MINUSMA pueda lograr lo antedicho con eficacia. Se debe instar a la Secretaría a que aumente su eficacia en la repatriación y la sustitución de los efectivos de bajo rendimiento y a que adopte medidas a fin de dotar a MINUSMA de fuerzas capaces y flexibles y con las mínimas restricciones. En el mandato se deben establecer paradigmas en ese sentido con miras a garantizar que la MINUSMA reciba efectivos adecuadamente entrenados y equipados.

El Consejo de Seguridad debe tener la voluntad política y la visión para ajustar los mandatos de las

misiones sobre la base de un análisis fundamentado en hechos. No podemos permitirnos que transcurra un año más y que no estemos más cerca de constatar progresos en las tareas políticas y de seguridad fundamentales del acuerdo. En el acuerdo de paz se abordan factores impulsores importantes del conflicto, y su aplicación ejercerá un efecto positivo en la vida de los malienses. Esperamos que los interesados de todas las partes demuestren valor político a fin de que trabajen juntos, pongan fin al *statu quo* y logren cambios positivos reales y duraderos.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Tiébilé Dramé, a la sesión de hoy, y damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su exposición informativa.

Para comenzar, quisiéramos expresar nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de Malí por la terrible tragedia ocurrida en la aldea de Sobamé-Da, donde aproximadamente 100 civiles inocentes fueron asesinados como resultado de un enfrentamiento interétnico el 10 de junio. Esperamos que los responsables sean encontrados y debidamente castigados. Ese trágico suceso, al igual que el ataque igualmente trágico contra la aldea de Ogossagou en marzo, puso una vez más de manifiesto la magnitud y la gravedad de las amenazas que afrontan el país y la región, así como su vulnerabilidad frente a las fuerzas desestabilizadoras que plantean los terroristas, los delincuentes organizados y los extremistas ideológicos.

La evolución de la situación en Malí es, en general, muy preocupante. Hemos constatado que ha aumentado el número de ataques terroristas contra personal militar y civiles en los últimos meses. Las violaciones de los derechos humanos son generalizadas. En el centro de Malí, los conflictos interétnicos e intercomunitarios siguen gestándose y a veces estallan. Al parecer, el problema no se reduce sencillamente a las diferencias centenarias entre las poblaciones nómadas y las poblaciones asentadas. Los militantes tratan de granjearse intencionadamente el apoyo de los residentes locales gestionando hábilmente las disputas existentes. Para hacer frente a esos desafíos será fundamental restablecer la presencia del Gobierno en el país.

El empeoramiento de la situación humanitaria es extremadamente preocupante, y el número de personas que necesitan ayuda está aumentando. Instamos a todos los donantes externos a que financien el llamamiento humanitario lo antes posible. Cabe señalar que cuando la situación parece desesperada, a los jóvenes de Malí no les queda más opción que unirse a las filas de grupos terroristas, extremistas o criminales. En ese sentido, será fundamental garantizar que no se dejen de desplegar esfuerzos en las zonas central y septentrional del país a fin de estimular la actividad económica y de inversión y de restablecer los servicios sociales.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos desplegados por Bamako, las partes políticas interesadas de Malí y la coalición de la Plataforma y los grupos signatarios de la Coordinadora de Movimientos de Azawad en favor de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Esperamos que respeten estrictamente el calendario para la aplicación de sus disposiciones fundamentales en lo relativo a la reconstitución de las fuerzas de seguridad de Malí, las reformas administrativas y territoriales y los preparativos para un referendo constitucional. Toda demora en ese sentido solo exacerbará las amenazas existentes y la vulnerabilidad del país frente a las fuerzas desestabilizadoras que representan los terroristas, los delincuentes organizados y los extremistas ideológicos. Al mismo tiempo, instamos a nuestros colegas a que se abstengan de imponer medidas restrictivas adicionales. Es importante permitir que se demuestre la eficacia del régimen de sanciones vigente. Consideramos que los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Malí trabajarán más activamente para poner fin a las actividades ilegales de las personas sancionadas, así como a otras actividades a través de las cuales se sabotea el proceso político.

Apoyamos las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que está desempeñando un papel importante en la estabilización del país. Consideramos que es importante no socavar su eficacia. Instamos a nuestros colegas a que adopten un enfoque equilibrado para decidir su futuro.

La situación en Malí constituye un factor importante para la seguridad africana en su conjunto. Sin embargo, es muy poco probable que se pueda lograr la paz en ese lugar si no se normaliza la situación en la región. La cuestión de Libia sigue desempeñando un papel negativo en ese sentido. Los vínculos entre los terroristas que realizan operaciones en Malí y en la región en su conjunto son cada vez más evidentes. En ese sentido, apoyamos las medidas concretas adoptadas por los países que integran el Grupo de los Cinco del Sahel con el fin de constituir una fuerza conjunta para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada, y esperamos que de esa forma aumente su función de protección de la seguridad regional.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Sr. Mahamat Saleh Annadif por su exposición informativa sobre los recientes acontecimientos en Malí. También quiero dar una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé.

Ante todo, deseo expresar nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de Malí por la tragedia ocurrida en la aldea de Sobamé-Da. Este terrible acontecimiento en la región de Mopti constituye la señal más reciente de que la violencia en Malí se está descontrolando.

Quisiera centrar mi declaración en tres cuestiones: el proceso político, la situación de seguridad y la próxima prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

En primer lugar, con respecto al proceso político, si bien reconocemos los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y Reconciliación en Malí, particularmente por conducto del comité de seguimiento, Polonia insta al Gobierno de Malí a que acelere la plena aplicación de sus disposiciones, en particular en lo que respecta a la reintegración efectiva de los combatientes, la reforma del sector de la seguridad, la descentralización y la creación de una zona de desarrollo en la parte norte del país. Asimismo, el proceso de revisión constitucional debe ser lo más consultivo e inclusivo posible a fin de que se garantice la participación de todas las partes interesadas clave que representan a la sociedad diversa de Malí. En ese sentido, la inclusión plena de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil es de suma importancia.

En segundo lugar, en cuanto a la situación de la seguridad, seguimos profundamente preocupados por la crítica situación de seguridad en el centro, donde los niveles de violencia entre comunidades y el número de víctimas civiles son inaceptables. Por lo tanto, pedimos a las autoridades de Malí que intensifiquen sus esfuerzos para proteger a la población de la violencia, restablecer la autoridad del Estado y garantizar el acceso a los servicios sociales. El desarme de las milicias étnicas y de los grupos de autodefensa, junto con la lucha contra la impunidad de las atrocidades cometidas contra la población en los últimos meses deben ser una de las principales prioridades para las autoridades de Malí.

Por último, en cuanto a la próxima renovación del mandato, Polonia considera que el apoyo a la implementación del acuerdo sigue siendo primordial y debe mantenerse como la prioridad más importante para la MINUSMA. Los buenos oficios y la presencia de la Misión en el norte de Malí siguen siendo esenciales para preservar los logros alcanzados desde la firma del acuerdo.

En el centro de Malí, la MINUSMA debe redoblar sus esfuerzos para facilitar el regreso de la administración del Estado, en particular mediante su apoyo al redespliegue de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí y a la protección de los civiles. Ello debe estar acompañado de medidas proactivas para prevenir posibles ataques y ayudar a crear un entorno seguro para la entrega de la asistencia humanitaria.

El papel de la MINUSMA en el logro de la estabilidad y la reconciliación en Malí sigue siendo esencial a pesar de lo difícil y peligroso del contexto. En vista de ello, esperamos con interés el importante debate que se llevará a cabo próximamente para examinar la renovación del mandato de la Misión.

Por último, permítaseme expresar mi agradecimiento al Sr. Mahamat Saleh Annadif y al personal de la MINUSMA, por su liderazgo y dedicación, así como al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su colaboración en condiciones extremas y difíciles.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos hoy la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí. Nos complace que haya podido unírsenos en el debate de hoy y esperamos con interés su exposición informativa más adelante.

Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su amplia exposición informativa. También le agradecemos a él y a su equipo la excelente labor que están realizando en Malí.

Habida cuenta de los acontecimientos recientes, deseo aprovechar este momento para transmitir nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de Malí por las vidas que se han perdido debido a la situación de seguridad que existe en el país, en particular, debido a la violencia que se desató en la región de Mopti el 9 de junio, en la que murieron varias personas. Instamos al Gobierno de Malí a que investigue esos atroces actos y a que lleve a los autores ante la justicia.

Mi intervención de hoy se centrará en tres cuestiones, a saber, en la situación humanitaria y de seguridad en Malí; en el papel que desempeñan las Naciones Unidas en

ese país por medio de la MINUSMA; y en los muy alentadores avances que se han registrado en el proceso político.

En primer lugar, nos sigue preocupando mucho que la situación de seguridad se siga deteriorando en el norte y el centro de Malí, como lo demuestran el aumento en el número de ataques terroristas y la agudización de los enfrentamientos y la violencia entre comunidades. Es preocupante el aumento de la violencia intercomunitaria. los enfrentamientos han devastado comunidades, desplazado personas y empeorado la situación humanitaria en el país. En ese sentido, alentamos a las autoridades de Malí a que trabajen por el acercamiento entre las comunidades en aras de un diálogo pacífico y de una reconciliación conducida por el pueblo de Malí, con el apoyo de la región y de la comunidad internacional.

Por lo tanto, es importante abordar las causas fundamentales y las circunstancias que han dado lugar a esta situación en Malí, incluidas, entre otras cosas, la ausencia de la autoridad del Estado en algunas partes del país, la porosidad de las fronteras, la pobreza extrema, la exclusión, la desigualdad y los impactos ambientales. Es igualmente importante reconocer las repercusiones de la situación en el Sahel, sobre todo en Libia, que también contribuyen a la desestabilización de Malí y de la región del Sahel en su conjunto. Deseamos hacer hincapié en la necesidad de seguir alentando la intensificación de los esfuerzos en el ámbito de la cooperación transfronteriza entre los países de la región con miras a hacer frente a estos desafíos.

La complejidad de las condiciones sobre el terreno sigue planteando dificultades para la realización eficaz de las labores humanitarias y merece que la comunidad internacional considere seriamente ese problema. Por lo tanto, deseamos instar a la comunidad internacional a que preste el apoyo necesario a la implementación efectiva del plan de respuesta humanitaria para Malí de 2019.

A pesar de la fragilidad de la situación, nos alientan los progresos logrados hasta la fecha en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración en Malí. Nos complació escuchar, durante la exposición informativa del Representante Especial, que pronto se iniciará el adiestramiento de las fuerzas de Malí. Esos avances positivos permitirán el redespliegue de las fuerzas de defensa y seguridad malienses reconstituidas en el norte y el centro de Malí, lo que mejorará la seguridad en esas regiones. También acogemos con beneplácito la puesta en marcha del equipo nacional de investigación de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, que acelerará los procesos para hacer justicia, lograr la sanación y alcanzar la paz.

En segundo lugar, con respecto al papel de las Naciones Unidas en Malí, Sudáfrica encomia los esfuerzos que de manera constante realiza la MINUSMA para cumplir su mandato político y de seguridad en el país. Por lo tanto, apoyamos la recomendación del Secretario General sobre la renovación del mandato de MINUSMA por otros 12 meses, hasta el 30 de junio de 2020.

Tomamos nota de las opciones del Secretario General para una posible adaptación significativa de la MINUSMA, así como de las recomendaciones para aumentar el apoyo que brinda la Misión en el centro de Malí. Sin embargo, consideramos que cualquier reformulación de la MINUSMA debe basarse en un examen de la situación de seguridad en Malí en su conjunto, incluida la situación en el centro. Esto es importante para evitar un posible vacío que agudice la inestabilidad y la inseguridad en Malí y en toda la región del Sahel. También consideramos que si se espera que la MINUSMA desempeñe un papel en el centro de Malí que exceda el apoyo recomendado, la Misión debería tener la posibilidad de solicitar capacidades y recursos adicionales con base en una evaluación exhaustiva de las condiciones sobre el terreno.

Apreciamos la cooperación que sostiene la MINUSMA con otras fuerzas de seguridad del país, incluidas las fuerzas de defensa y seguridad malienses, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 Sahel), las fuerzas francesas y las misiones de la Unión Europea en Malí. Con anterioridad el Consejo examinó los problemas que enfrentaba la Fuerza Conjunta respecto de los arreglos ya existentes con la MINUSMA para apoyar su puesta en marcha. Sudáfrica reitera su respaldo a las recomendaciones del Secretario General sobre la asistencia que las Naciones Unidas deben prestar a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

En tercer lugar, en cuanto al proceso político, nuestra delegación acoge con beneplácito la firma del acuerdo político entre el Gobierno de Malí y los partidos de la oposición, que ha dado lugar a la conformación de un nuevo Gobierno de unidad nacional inclusivo, así como al nombramiento del Primer Ministro. Esos procesos políticos, afianzados por el nuevo Gobierno de Unidad Nacional y el consenso que está surgiendo entre el pueblo maliense, nos tranquilizan a todos y nos indican que la marcha hacia un nuevo Malí ha comenzado, y que el Consejo debe apoyarla. Por lo tanto, cabe confiar en que esos cambios lleven a la estabilidad, la paz sostenida y la prosperidad de todos los malienses previstas en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

Sudáfrica desea alentar a las partes interesadas malienses a que sigan dialogando a fin de garantizar la aplicación del acuerdo de paz. También alentamos a todas las partes interesadas malienses a que aprovechen la oportunidad de participar en una conferencia nacional inclusiva para ultimar la constitución, dando cabida a las reformas institucionales previstas en el acuerdo de paz. Pedimos, en particular, que en ese proceso de diálogo se incluya a las mujeres y los ciudadanos de a pie.

Acogemos con agrado los procesos que han tenido lugar recientemente para garantizar el establecimiento de la zona de desarrollo económico en el norte, incluida la presentación de la legislación pertinente a la Asamblea Nacional, así como el correspondiente mecanismo de financiación asociado a esta iniciativa. Sudáfrica considera que un enfoque integral del desarrollo, incluida la mejora de los niveles de vida de la población de Malí y la creación de empleo, en particular empleo juvenil, contribuirá notablemente a resolver los complejos problemas que atraviesa el país. La conferencia nacional inclusiva que ha de integrar a todos los malienses y que se pondrá en marcha en breve para fomentar el diálogo y la clarificación y para llevar el acuerdo de Argelia a todos los pueblos y rincones de Malí es una señal de la nueva actitud positiva que reina entre el pueblo maliense —los partidos políticos, la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes y las comunidades. Todos los malienses saldrán ganando; nadie saldrá perdiendo.

En conclusión, es evidente que la situación en Malí requiere un apoyo colectivo para hacer frente a los múltiples y complejos retos que afronta el país. El Consejo debe seguir prestando su apoyo a través de la MINUSMA y los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana. Ese apoyo ayudará al pueblo de Malí a lograr la paz e impulsar los planes de desarrollo previstos por el Gobierno.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Ante todo, doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, por su exposición informativa sumamente clara y objetiva. Quisiera igualmente dar la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores Dramé. Tengo mucho interés en escucharlo dentro de unos minutos.

Permítaseme comenzar sumándome a los demás oradores para expresar en nombre del Reino Unido mis sinceras condolencias por la trágica masacre perpetrada en la región de Mopti hace apenas unos días. Estoy completamente de acuerdo con el Embajador de Rusia en que los autores deben comparecer ante la justicia. Ese terrible ataque pone de relieve hasta qué punto es importante que la comunidad internacional y el Gobierno de Malí redoblemos nuestros esfuerzos colectivos para contribuir al logro de la paz y la estabilidad a largo plazo en el país.

La prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) ofrece una oportunidad para lograr avances hacia ese objetivo. Quisiera destacar brevemente tres cuestiones a ese respecto.

En primer lugar, esta prórroga del mandato debe utilizarse para ayudar a impulsar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Ese fue en gran medida un aspecto en el que se centró la visita del Consejo de Seguridad a Malí, hace apenas unos meses. Si bien acojo con gran agrado el hecho de que hemos visto algunos progresos desde esa visita —el Representante Especial del Secretario General mencionó en particular el proyecto de ley por el que se establece la zona septentrional de desarrollo económico y también habló sobre los progresos en materia de capacitación y reintegración de los combatientes de la oposición—, lamentamos que, en general, el ritmo de aplicación se haya ralentizado en los últimos meses, en parte debido a los acontecimientos políticos. No debemos olvidar que aún queda mucho por hacer. El Reino Unido apoya el llamamiento que acaba de hacer el representante de Francia en el sentido de que el Consejo debe imponer sanciones a quienes obstaculicen la aplicación del acuerdo de paz.

Esta prórroga del mandato ofrece la oportunidad de dar un nuevo impulso al proceso mediante la utilización de criterios ambiciosos que el Gobierno de Malí y los grupos armados signatarios deberán cumplir. Desde la perspectiva del Reino Unido, esos criterios deben incluir el logro de progresos hacia la reforma constitucional y la descentralización, la reforma del sector de la seguridad, el desarrollo económico del norte de Malí y, como mencionaron el Representante Especial del Secretario General y el Embajador de Sudáfrica, la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz.

En segundo lugar, estoy de acuerdo con todos los oradores que me precedieron en el uso de la palabra en el sentido de que ahora, con la prórroga del mandato, tenemos una oportunidad para hacer frente a la inestabilidad en la región central de Malí, que ha causado tantas muertes trágicas en los últimos meses. Concretamente, es necesario que tanto la MINUSMA como el Gobierno de Malí se esfuercen más en el centro para restablecer la autoridad del Estado y proteger a los civiles. La MINUSMA tiene un papel único que desempeñar en el

centro para hacer uso de sus buenos oficios a fin de reducir las tensiones entre comunidades —tensiones que, como ha puesto de manifiesto ese ataque reciente, son actualmente muy elevadas. Por parte del Gobierno, sin duda es necesario que cuente con una estrategia política verdaderamente amplia para abordar la situación en el centro, a fin de asegurar que sus esfuerzos sean eficaces. Desde nuestra perspectiva, una solución integral debe incluir el desarme de todos los agentes armados, el restablecimiento de las relaciones pacíficas entre las comunidades y la revisión del Plan de Seguridad Integrado de las Regiones del Centro.

En tercer lugar, reconocemos perfectamente las difíciles circunstancias en las que opera la MINUSMA, y el Reino Unido condena inequívocamente los ataques perpetrados recientemente contra el personal de la MINUSMA sobre el terreno. Para cumplir eficazmente su mandato en esas circunstancias, será necesario que la MINUSMA se siga adaptando para volverse una fuerza más flexible, ágil y sólida, como se recomienda en el informe más reciente del Secretario General (S/2019/454). El Reino Unido encomia las medidas que adoptaron los responsables de la Misión, incluido el Comandante de la Fuerza, para empezar a trabajar en ese sentido, y acoge con agrado el aumento del ritmo de las operaciones en los últimos meses.

En conclusión, estimo que todos debemos reconocer que la MINUSMA no puede ser una solución permanente en Malí, sino, más bien, un medio para alcanzar un fin, que es el logro de una paz sostenible en Malí. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno, otras partes malienses y la MINUSMA para fomentar la estabilidad en Malí, pero, dado que grandes partes del acuerdo de paz siguen sin aplicarse y la seguridad en el centro se deteriora rápidamente, podemos inferir que es necesario esforzarse más. Esta prórroga del mandato puede catalizar el logro de progresos para alcanzar una paz más sostenible en todo el territorio de Malí.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia kuwaití del Consejo de Seguridad por la organización de esta exposición informativa sobre las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Quisiera igualmente celebrar la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé. Quiero felicitar al Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su presentación sumamente instructiva y su compromiso personal y resuelto con la solución de la crisis maliense.

Mi país se suma a las condenas firmes y sin reservas de las cobardes matanzas perpetradas por hombres armados en la aldea de Sobamé-Da, en la región de Mopti. Côte d'Ivoire transmite sus condolencias más sinceras al Gobierno y al pueblo hermano de Malí, y les reitera su solidaridad en su búsqueda legítima de la paz y la estabilidad. A ese fin, mi país acoge con beneplácito la decisión del Gobierno de Malí de iniciar investigaciones para esclarecer esos crímenes atroces y llevar a sus autores ante los tribunales nacionales competentes.

Côte d'Ivoire también se congratula de la formación consensuada de un nuevo Gobierno maliense y reitera su convicción de que sabrá estar a la altura de las expectativas del pueblo de Malí.

En el informe del Secretario General sobre las actividades de la MINUSMA (S/2019/454) se nos explican los progresos logrados desde el despliegue de esta Misión de las Naciones Unidas en Malí. En especial arroja luz sobre los problemas persistentes en un contexto al que hay que evaluar cómo ajustarse y en el que hará falta el apoyo de la MINUSMA a los esfuerzos en pro de la paz en Malí.

Por lo tanto, mi delegación acoge con agrado el apoyo constante de la MINUSMA a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación y alienta al nuevo equipo gubernamental dirigido por el Primer Ministro Boubou Cissé a que trabaje sin cesar para lograr ese fin. De hecho, Côte d'Ivoire reitera su convicción de que un protagonismo nacional indiscutible del proceso y el cumplimiento inclusivo del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación siguen siendo la única manera de restablecer de manera rápida y sostenible la paz, la seguridad y la estabilidad en Malí, en particular en las regiones septentrional y central.

Con ese fin, desea expresar su pleno apoyo al Gobierno de Malí en su voluntad manifiesta de organizar un diálogo nacional inclusivo que sirva para encontrar soluciones de consenso a los múltiples desafíos que enfrenta el país. Las mujeres y los jóvenes deben encontrar y ocupar el lugar que les corresponde en ese diálogo.

En el ámbito de la seguridad, mi país comparte la preocupación que suscita la situación que impera en las regiones septentrional y central de Malí. De hecho, los incidentes de violencia comunitaria, tan recurrentes como sangrientos, socavan los equilibrios sociales y obstaculizan los esfuerzos por restablecer la calma y

la coexistencia pacífica entre las comunidades. Por ello, el hecho de que los grupos armados exacerben e instrumentalicen esa violencia debería convencer al Consejo de la necesidad de apoyar, a través de la MINUSMA, el redespliegue de las instituciones policiales y judiciales a fin de que el Estado de Malí pueda desempeñar plenamente sus funciones soberanas.

La necesidad de continuar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad es hoy más importante que nunca. El éxito de este proceso contribuirá sin duda a una reducción sustancial del nivel de violencia y a la formación de un ejército de la República de Malí al servicio de la paz y la estabilidad.

Con respecto a la situación humanitaria —otro motivo de preocupación—, mi país quisiera encomiar la asistencia plurifacética de los organismos especializados destinada a satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones afectadas. Côte d'Ivoire espera realmente que las respuestas humanitarias se fortalezcan mediante iniciativas de desarrollo económico y social que se centren, entre otras cosas, en la lucha contra la pobreza y el desempleo, que son las causas subyacentes de la inseguridad y la inestabilidad en África en general.

La MINUSMA sigue siendo un eslabón esencial del conjunto de componentes de seguridad presentes actualmente en Malí y en la subregión. Por lo tanto, debería contar con el apoyo constante del Consejo. Su complementariedad con las fuerzas sobre el terreno —a saber, las fuerzas armadas malienses, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), la Operación Barján y las misiones europeas— constituye una baza considerable en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada en toda la subregión. En consecuencia, nos parece indispensable velar por que se fortalezca su capacidad, a fin de que pueda reaccionar y anticiparse de manera eficaz a los ataques contra su personal civil y militar, y continuar realizando todas las misiones que se le han encomendado.

Es cierto que el objetivo de la MINUSMA no es sustituir a las fuerzas armadas malienses, pero su contribución al fortalecimiento de la capacidad dichas fuerzas y su apoyo a su redespliegue, en particular en las zonas septentrional y central del país, son cruciales. Lo mismo sucede con su apoyo a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, de conformidad con la resolución 2391 (2017). Este apoyo es fundamental para combatir eficazmente el terrorismo y restablecer la paz y la estabilidad en la región del Sahel.

Sin embargo, Côte d'Ivoire considera que, en vista de las limitaciones observadas en la prestación de apoyo a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, debería preverse un examen del acuerdo técnico a fin de mejorar la calidad y la eficacia del apoyo logístico de la MINUSMA. Asimismo, mi país está convencido de que en toda decisión de reconsiderar el alcance y los medios puestos a disposición de la MINUSMA deben tenerse necesariamente en cuenta las posibles consecuencias sobre la situación de seguridad, ya de por sí frágil. Por consiguiente, Côte d'Ivoire exhorta al Consejo de Seguridad a que mantenga su nivel de movilización en torno a la MINUSMA y promueva su apoyo polifacético al Gobierno de Malí en sus esfuerzos por restablecer la paz y la estabilidad y promover el desarrollo económico y social.

Quisiera concluir mi declaración reafirmando el apoyo de mi país al Representante Especial del Secretario General y exhortando a todos los asociados bilaterales e institucionales a que sigan apoyando a la MINUSMA.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé, al Salón del Consejo de Seguridad. También deseo expresar mis más sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de Malí por el ataque contra la aldea de Sobamé-Da, que causó 95 víctimas mortales y muchos heridos entre la población civil.

Al igual que otros oradores que me han precedido, quisiera también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su amplia exposición informativa.

Indonesia agradece enormemente la labor del Representante Especial y de la MINUSMA para asegurar la paz y la estabilidad en Malí. También deseamos rendir homenaje a los miembros del personal de la MINUSMA que han perdido la vida y expresar nuestro sincero agradecimiento a todo el personal que sigue arriesgando la vida trabajando en una situación difícil.

Indonesia acoge con agrado y encomia el reciente informe del Secretario General sobre la aplicación del mandato de la MINUSMA (S/2019/454). La evaluación completa de la situación sobre el terreno y las recomendaciones que figuran en el informe claramente constituyen un aporte valioso para nuestras deliberaciones sobre qué futuro debemos prever para la MINUSMA cuando concluya su mandato, a finales de este mes. La reciente visita del Consejo de Seguridad a Malí en marzo

también nos dio una idea mucho más clara de lo que está sucediendo sobre el terreno, ya que también tuvimos la oportunidad de reunirnos con numerosos representantes del sistema de las Naciones Unidas en el país.

Sobre esa base y en vista de los últimos acontecimientos, tenemos varias observaciones que quisiéramos transmitir al Consejo. En primer lugar, celebramos los acontecimientos positivos que han tenido lugar en Malí, incluida la formación de un Gobierno de consenso y la firma de un acuerdo político entre los principales interesados en el país. También celebramos los progresos limitados pero continuos alcanzados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación. Esperamos que la reciente dinámica política permita acelerar el progreso en las esferas prioritarias. Instamos a todas las partes interesadas malienses a que trabajen juntas en favor de la conclusión de la reforma constitucional a través de un proceso inclusivo y consultivo.

Además, no podemos dejar de mencionar la importancia de la implicación y la participación de todas las partes en este proceso, entre otras, el Gobierno, los grupos armados signatarios, los grupos de la oposición política y la sociedad civil. Encomiamos los constantes esfuerzos por apoyar el redespliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses mediante un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración. Esperamos que las cuestiones pendientes se resuelvan de manera oportuna. También consideramos que debe procederse con rapidez a la creación de una zona septentrional de desarrollo económico, de manera que se mejoren las condiciones de vida de las poblaciones del norte de Malí.

En segundo lugar, tomamos nota con preocupación de la situación de seguridad en Malí, en particular en las regiones septentrional y central. En este sentido, consideramos que el redespliegue efectivo de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses reconstituidas y reformadas y la restauración de la autoridad del Estado son de suma importancia. Ha llegado el momento de que los malienses tomen las riendas de su destino, de modo que el Estado pueda cumplir las promesas que hizo a la población que le ha confiado su futuro, entre otras cosas garantizando la seguridad y la prestación de servicios básicos.

Con respecto a la MINUSMA, Indonesia considera que su presencia en Malí sigue siendo fundamental para permitir nuevos avances y evitar que la situación siga empeorando. Apoyamos la prórroga del mandato para que la Misión pueda proporcionar certeza en su apoyo a los esfuerzos en pro de la paz en Malí. Agradecemos la actitud cada vez más flexible que ha venido adoptando la Misión. Estamos de acuerdo en que, dada la inestabilidad de la situación en Malí, una reducción considerable de la Misión o su retirada no son el camino más sensato que debemos seguir. Se debería proceder a la inversa, concretamente asignando a la MINUSMA más recursos.

También tomamos nota de la declaración formulada anteriormente por el Representante Especial, en la que destacó que el 70 % del personal uniformado de la MINUSMA se encuentra en la actualidad sobre el terreno protegiendo a los civiles. Ese es un aspecto importante. Debemos seguir apoyando a la MINUSMA. También consideramos que la Misión podría beneficiarse de un mandato más claro, una división del trabajo con el equipo de las Naciones Unidas en el país, una mejor coordinación con otras presencias de seguridad en Malí y, por supuesto, una colaboración más estrecha con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel). Tomamos nota de ello durante nuestra visita a Malí y al coordinarnos y colaborar con la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel. Considero que ese es un aspecto importante que debe exponerse con claridad.

También seguimos preocupados por la situación humanitaria en Malí. Deploramos los obstáculos al acceso humanitario y exhortamos a todas las partes a que garanticen que la asistencia humanitaria llegue a quienes más la necesitan.

En tercer y último lugar, quisiéramos reiterar nuestra convicción de que la estabilidad y el progreso en Malí únicamente pueden tener lugar si se abordan las causas raigales del conflicto. Por lo tanto, instamos a los asociados regionales e internacionales a que apoyen el desarrollo sostenible en Malí, de conformidad con la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. En el día de hoy, también hemos debatido la cuestión de los conflictos. Los conflictos no pueden resolverse sin una asistencia para el desarrollo que aborde sus causas raigales.

El país se encuentra ahora en un momento crítico. Es importante que todos intensifiquemos la cooperación para garantizar una paz y un desarrollo duraderos en beneficio de toda la población maliense. Considero que, de acuerdo con las declaraciones que hemos escuchado hasta ahora, hay unidad en el Consejo. Confío sinceramente en que esta unidad pueda traducirse de forma concreta en un proyecto de resolución sólido cuando examinemos la renovación del mandato de la Misión.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): Quiero dar la bienvenida a la reunión al Ministro de Relaciones

Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Dramé, y agradecerle al Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, su exposición informativa.

Como han mencionado otros oradores, hace unos días se produjo un conflicto entre comunidades en la región de Mopti, en el centro de Malí, que se saldó con muchas víctimas mortales. China está profundamente consternada por esos acontecimientos y expresa sus condolencias al Gobierno de Malí y a las familias de las víctimas. Confiamos en que las partes interesadas resuelvan sus diferencias mediante el diálogo con el fin de reinstaurar la estabilidad sobre el terreno.

En la actualidad, el proceso de paz en Malí se encuentra en un momento crítico. El Gobierno y el pueblo de Malí han realizado incansables esfuerzos para promover la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. China agradece sus esfuerzos al respecto. Al mismo tiempo, Malí continúa haciendo frente a graves desafíos a medida que las fuerzas terroristas siguen ampliando sus actividades, lo que afecta a los progresos en la aplicación del acuerdo de paz.

La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo a la paz y el desarrollo en Malí.

En primer lugar, debe fomentar de manera activa el proceso de paz y reconciliación en Malí. Todas las partes en el acuerdo de paz deben dar prioridad a los intereses del país y de su pueblo, cumplir sus compromisos y trabajar de consuno en pro del desarrollo y la reconstrucción nacionales. China aprecia los esfuerzos del Gobierno maliense para promover el diálogo y la reconciliación, así como los progresos realizados para reintegrar a los excombatientes. Instamos a todas las partes a que se comprometan a resolver las controversias por medios pacíficos, mediante el diálogo y las negociaciones. La comunidad internacional debe respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Malí, así como ayudar al país a mejorar su capacidad de gobernanza y desarrollo autónomos. La labor del régimen de sanciones del Consejo de Seguridad contra Malí debe tener por objeto respaldar el proceso político y cumplir estrictamente su mandato tal como fue otorgado por el Consejo.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe ayudar a Malí a reforzar su fomento de la capacidad en la esfera de la seguridad ayudando a su Gobierno a mejorar su capacidad de seguridad y de lucha contra el terrorismo para que pueda asumir gradualmente la responsabilidad de la seguridad. La paz y la seguridad en Malí están estrechamente vinculadas a la situación general de seguridad en las zonas circundantes. Por ello, es necesario adoptar medidas integradas y llevar a cabo una cooperación regional orientada a responder a las actividades terroristas en Malí y sus alrededores. China acoge con beneplácito la formación de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel con el fin de responder de manera independiente a las amenazas a la seguridad, como el terrorismo regional. Encomiamos a las Naciones Unidas y a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) por su labor de apoyo a la Fuerza Conjunta.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe promover el desarrollo económico y social de Malí. Tiene que seguir ayudando a Malí a construir sobre los cimientos de su economía para alcanzar la autosuficiencia y el desarrollo sostenible lo antes posible. Eso ayudaría a abordar los problemas de Malí en su origen. China exhorta a todas las partes interesadas a que sigan cumpliendo sus compromisos de asistencia y ayuden al Gobierno a invertir más recursos en el desarrollo del centro y el norte de Malí. Esperamos con interés la creación temprana de la zona de desarrollo económico del norte para que la población local pueda vivir y trabajar en paz lo antes posible.

En cuarto lugar, la comunidad internacional debe apoyar a la MINUSMA en el cumplimiento de su mandato. La MINUSMA y el Representante Especial, Sr. Annadif, han desempeñado un papel importante para mantener de la estabilidad, promover el fomento de la capacidad en materia de seguridad y asistir en el proceso de paz en Malí. El cumplimiento continuo de su mandato por parte de la MINUSMA es de vital importancia para la seguridad y la estabilidad de Malí y el Sahel. China apoya la renovación sin contratiempos del mandato de la MINUSMA y participará activamente en las deliberaciones pertinentes.

China rinde homenaje al personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA y expresa sus condolencias por quienes entregaron su vida en acto de servicio. La Secretaría y la MINUSMA han estado mejorando activamente la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Esperamos que la MINUSMA siga fortaleciendo su labor para garantizar que se disponga de suministros y equipo para el cumplimiento del mandato y la protección de la seguridad.

China contribuye de manera importante a las tropas para la MINUSMA. En la actualidad, hay más de 400 efectivos de mantenimiento de la paz chinos desplegados en la Misión, que realizan tareas de apoyo

médico, ingeniería y seguridad, entre otras. Su capacidad para desempeñar sus funciones ha sido ampliamente aclamada. China seguirá trabajando con la comunidad internacional para apoyar incondicionalmente al pueblo de Malí en su búsqueda de la paz y el desarrollo, así como para contribuir a la paz, la estabilidad y el desarrollo en Malí.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, por su exposición informativa, así como por su compromiso inquebrantable con la paz y la reconciliación en Malí, que todos conocemos.

También quisiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Tiébilé Dramé, y agradecerle que haya venido hasta Nueva York para participar en este debate.

Desde nuestro último debate sobre la situación en Malí en marzo (véase S/PV.8497), lamentablemente, más cascos azules y soldados malienses han caído en el cumplimiento del deber y han tenido lugar en el país nuevos actos de violencia particularmente impactantes contra civiles. Quisiera rendir homenaje a la memoria de todas esas víctimas.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí no ha avanzado con la rapidez que todos esperábamos. Bélgica está profundamente preocupada por los retrasos en su aplicación. De hecho, esos retrasos refuerzan a los enemigos de la paz, que se apresuran a denunciar la vía del diálogo y el compromiso como un callejón sin salida y promueven la violencia como alternativa. Precisamente esa violencia se ha extendido ahora al centro de Malí e incluso más allá de las fronteras del país. No obstante, Bélgica se congratula, naturalmente, de los recientes avances en la aplicación del acuerdo.

En relación con el proceso de reforma constitucional, comprendemos que es fundamental y que, al mismo tiempo, es delicado. Somos conscientes de que, en ocasiones, para llegar a compromisos que satisfagan a todos y garanticen la apropiación adecuada, incluidos las mujeres y los jóvenes, es mejor invertir un poco de tiempo en el proceso con el fin de dar prioridad a la obtención de un resultado sólido, en lugar de imponer plazos arbitrarios. El diálogo político inclusivo es esencial para Malí. Ahora bien, evidentemente, esto no puede tener como efecto una ralentización en la aplicación del acuerdo.

Esos esfuerzos y esa valentía política son esenciales para llevar a cabo la reforma del Estado, pero también deben hacerse extensivos a las demás disposiciones importantes del acuerdo. Quiero subrayar que esa responsabilidad incumbe a tres partes signatarias, a las que insto a asumirla como una prioridad urgente. Por otro lado, estas medidas solo tendrán sentido si son a largo plazo y cuentan con los recursos necesarios para su sostenimiento.

Finalmente, el Consejo dispone de instrumentos específicos contra quienes obstaculizan la paz. Ya se han impuesto sanciones selectivas, y el Consejo debe estar dispuesto a imponer nuevas sanciones en caso necesario.

Hay que señalar que la situación en el centro de Malí no deja de deteriorarse. Los actos terroristas y la violencia entre comunidades conducen a una espiral alarmante. Las atrocidades de tanta envergadura son inauditas en un país como Malí, que históricamente ha sido una tierra de mezcla y de convivencia pacífica entre comunidades. Los terroristas y las milicias agresivas no pueden afianzarse. Por ello, animo al Gobierno a que ejerza su autoridad soberana garantizando la seguridad de su población, desarmando de manera inmediata a las milicias armadas y poniendo fin a la impunidad de todos los criminales. Es imprescindible que se proceda a realizar investigaciones y, una vez el Gobierno anuncie su inicio, es esencial que la justicia se ocupe de la cuestión y se pronuncie lo antes posible.

De manera más general, como nos recuerda siempre este Consejo, la solución no puede centrarse únicamente en la seguridad, si bien esta dimensión es por supuesto indispensable. Hay que atender las aspiraciones expresadas en relación con la gobernanza, la lucha contra la corrupción, la justicia y los servicios básicos. La convivencia y la negativa a estigmatizar a un grupo étnico en particular, la mediación local y la lucha contra la impunidad son parámetros esenciales para la restauración de la autoridad y la legitimidad del Estado sobre todo el territorio.

En este contexto, Bélgica celebra la aplicación del marco político de gestión de crisis en el centro de Malí. Solo es posible encontrar una solución a la crisis mediante un verdadero proceso político maliense, que debe ser lo más inclusivo posible y tener en cuenta todas las dimensiones del conflicto. En este sentido, mi país considera que el futuro mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) debería promover el diálogo intramaliense en el centro del país, centrándose de manera especial en la protección de los civiles, como apoyo a la responsabilidad primordial de las autoridades estatales.

En conclusión, solo los malienses tienen la llave, y las Naciones Unidas deben apoyarlos en sus esfuerzos.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme que dé las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, por su exposición informativa. Agradezco también la presencia en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Dramé.

Para comenzar, quisiera formular algunas observaciones sobre el proceso político y el proceso de paz. Celebramos la rápida formación del nuevo Gabinete, y esperamos que se adopte un enfoque decidido sobre los asuntos más acuciantes. Es importante que el nuevo Gobierno mantenga el dinamismo del proceso de paz que se ha venido desarrollando durante el último año. Es responsabilidad primordial del Gobierno de Malí llevar adelante las principales reformas convenidas en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, con resultados tangibles para la población; contamos con que se avance en este sentido.

El informe más reciente del Secretario General (S/2019/454) presenta un panorama dispar. Se reconocen, con razón, algunos progresos, pero al mismo tiempo se deja claro que es urgente lograr avances más visibles en una serie de asuntos: descentralización, reforma constitucional, reforma del sector de la seguridad y fortalecimiento de la capacidad y la presencia del Estado en todas las regiones de Malí. Es un programa denso, pero hay que dar un salto adelante para recobrar la confianza de la población respecto de las instituciones estatales.

En cuanto a la situación en el centro de Malí, lamentamos profundamente —al igual que muchos otros colegas— la pérdida de vidas y la continuación de la violencia, en especial la masacre más reciente perpetrada en la región de Mopti hace unos días, que causó la muerte de un gran número de civiles. Expresamos nuestro pésame al pueblo y al Gobierno de Malí. Esto nos indica y recuerda una vez más que es urgente lograr una rápida distensión. Hacen falta, por un lado, medidas a corto plazo y, por otro lado, el compromiso a largo plazo del Estado maliense de responder a las reivindicaciones de la población del centro de Malí. Además, es necesario abordar las causas profundas del conflicto en el centro de Malí.

En nuestra opinión, es esencial que la respuesta que se dé no exacerbe la dimensión étnica de la crisis instigando a las fuerzas de autodefensa de un grupo contra las de otro. La rendición de cuentas y la investigación de las violaciones de los derechos humanos son cruciales para promover el estado de derecho y, con ello, evitar un mayor distanciamiento de la población respecto del Estado. De nuevo, es evidente que esta responsabilidad recae en primer lugar en el Gobierno de Malí.

En cuanto a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la vía de conviene seguir en adelante, Alemania ha contribuido con un número importante de contingentes a esta operación de las Naciones Unidas durante muchos años. A nuestro parecer, la MINUSMA continúa siendo el principal proveedor de seguridad y permite la puesta en práctica de los esfuerzos de desarrollo humanitario y de estabilización. Para nosotros está claro que el apoyo a la ejecución del acuerdo de paz debe seguir siendo la prioridad más clara en los debates sobre la renovación del mandato. El Consejo debería considerar todas las herramientas que tiene a su disposición, no solo para evaluar y reconocer los progresos, sino también para actuar con decisión, incluso con sanciones selectivas si no hay progresos o si no se avanza lo suficiente. Como han dicho muchos otros oradores, la participación activa de las mujeres en todas las etapas del proceso de paz sigue siendo un factor clave para el éxito.

A nuestro parecer, el norte de Malí debería seguir centrando la atención. Necesitamos un mandato ágil, realista y alcanzable. Eso es esencial para afianzar lo que se ha conseguido en el norte. Ahora bien, evidentemente, también conviene que examinemos lo que la MINUSMA puede hacer para apoyar al Gobierno en su respuesta al agravamiento de la crisis en el centro de Malí, que podría desestabilizar al conjunto del país e incluso otros lugares. Como he dicho, es esencial que el Gobierno aborde las causas profundas de ese agravamiento de la situación de seguridad y que investigue las violaciones de los derechos humanos.

Ahora bien, debemos procurar no fijarnos objetivos poco realistas para el centro. Acorde con los compromisos de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, debemos esforzarnos en establecer objetivos asequibles, lo cual nos parece un elemento clave. A fin de determinar mejor esos objetivos, tenemos que seguir conversando con el Representante Especial Annadif y su equipo, para clarificar algunas cuestiones clave. Por ejemplo, ¿cuáles son nuestras expectativas sobre el papel de la MINUSMA en el centro de Malí? Y, de hecho, con sus recursos limitados, ¿qué puede lograr la MINUSMA en esa zona? ¿Cómo puede cambiar la situación? ¿Cuál es la opinión del Consejo sobre el fortalecimiento del componente civil de la MINUSMA en el centro?

Dado que la MINUSMA dispone de un número limitado de efectivos y de recursos para actuar en un entorno cada vez más complejo, somos claramente partidarios de mantener la actual dotación y no apoyaremos ninguna reducción. La Misión debe tener medios que le permitan llevar a cabo sus tareas fundamentales. Además, debemos tener en cuenta el mensaje político que transmitiríamos si redujéramos el número de efectivos. Esto es especialmente importante cuando nos planteamos centrarnos más en la crisis del centro de Malí.

Antes de concluir, permítaseme que insista en que debería intensificarse la cooperación con otras entidades de seguridad, tales como la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí y la Operación Barján. Además, debería considerarse de manera pragmática la forma de cooperar más estrechamente con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, en el marco de las actuales autorizaciones concedidas por el Consejo. Por ejemplo, ello podría incluir proporcionar recursos logísticos a los efectivos de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel mediante una tercera parte encargada del transporte.

Sr. Ugarelli (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta sesión y la detallada presentación del Representante Especial del Secretario General, Sr. Mahamat Saleh Annadif. Saludamos igualmente la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Tiébilé Dramé, en el Consejo de Seguridad.

Lamentamos la pérdida de vidas humanas ocurridas el pasado domingo en Sobamé-Da, al centro de Malí, como consecuencia de la violencia interétnica, y hacemos llegar nuestras sinceras condolencias. Ello nos muestra un escenario de conflicto al que se suma el accionar de grupos terroristas, los enfrentamientos entre grupos armados, la violencia intercomunal y los ataques perpetrados contra el personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

Consideramos que la plena aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí debe seguir siendo la prioridad para el Gobierno y el pueblo malienses. Es indispensable que todas las partes trabajen en conjunto a favor de la estabilización del país con miras a incrementar la necesaria presencia del Estado en todo el territorio. Saludamos por ello los recientes progresos políticos registrados en dicho territorio, que han permitido la conformación de un Gobierno de inclusión. Ello debe servir de aliciente para enfrentar la difícil situación de seguridad y la persistente crisis humanitaria, en particular en el norte y el centro del país. En este contexto, queremos referirnos a tres ámbitos principales.

En primer lugar, con respecto al proceso político, es necesario trabajar sin dilación en las reformas políticas e institucionales requeridas para mejorar la gobernanza, la seguridad y el desarrollo socioeconómico, tal como se establece en la resolución 2423 (2018). Creemos que las reformas relativas a la descentralización, las futuras elecciones y la reforma constitucional son cruciales en este contexto, así como el incremento de la participación de las mujeres en el proceso de paz.

En segundo lugar, en el ámbito de la seguridad, destacamos a este respecto los esfuerzos del Gobierno maliense en la implementación del programa de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, así como la tan necesaria reforma del sector de la seguridad dirigida a permitir el despliegue de fuerzas nuevas.

Consideramos necesario prestar especial atención al accionar de los grupos extremistas violentos, quienes aprovechan la escasa presencia del Estado para expandir su influencia, establecer su propia administración y relaciones con las comunidades. Reconocemos, asimismo, el papel de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel para fortalecer la respuesta regional frente al terrorismo y el crimen organizado transnacional. En este ámbito, y tal como lo manifestáramos en la mañana de hoy (véase S/PV.8546), resulta crítico establecer medidas destinadas hacia la prevención y solución de conflictos a nivel local, así como la protección de los civiles, a través del diálogo y el fortalecimiento de las funciones policiales.

En tercer lugar, me referiré al ámbito del desarrollo. En un país donde más de 1 millón de personas necesitan asistencia humanitaria, la dotación de estabilidad y prosperidad a largo plazo solo será posible a través de un enfoque en las causas profundas del conflicto, incluidos el fomento del desarrollo y el respeto a los derechos humanos. Destacamos, entretanto, la necesidad de fomentar la asistencia humanitaria, en línea con la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, y su plan de apoyo, como el marco integral para promover un apoyo internacional coherente e integrado, en concordancia con las prioridades nacionales.

De otro lado, teniendo en cuenta el actual contexto político y de seguridad en Malí, coincidimos en la necesidad de potenciar el papel de la MINUSMA, coordinado con otros actores internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, dirigido hacia la protección

de civiles, el cumplimiento del Acuerdo para la Paz y las reformas políticas necesarias.

El Perú desea reconocer el trabajo de la MINUSMA y de su Representante Especial, Sr. Mahamat Saleh Annadif, en medio de un entorno particularmente adverso y en situaciones operativas muy complicadas. La presencia de la MINUSMA en el terreno es fundamental, pues contribuye a la estabilidad en Malí. Coincidimos con el Secretario General en la pertinencia de renovar el mandato de la Misión por un año más, a fin de continuar acompañando al país en el proceso compartido hacia la paz y la reconciliación.

Sr. Elé Ela (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Permítame, ante todo, agradecerle por la convocatoria de esta sesión y saludar la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé, a quien deseamos plenos éxitos en esta nueva responsabilidad que le acaba de confiar el Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita.

Quisiera también expresar mi agradecimiento al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la M1NUSMA, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por el informe detallado y muy útil que nos ha presentado. La República de Guinea Ecuatorial valora en alto su liderazgo y encomia su labor junto con todo su equipo, en condiciones siempre muy difíciles.

En la actualidad, la situación de seguridad en Malí y en la región del Sahel se está convirtiendo en una auténtica tragedia. Los secuestros, los ataques contra cuarteles y campamentos, los dispositivos explosivos improvisados, pero finamente programados, las emboscadas y los asesinatos constituyen la base de un creciente y constante peligro, que pone a la defensiva a los actores, tanto nacionales como internacionales, atrincherados en su acantonamiento y condenados, en el mejor de los casos, a defender y salvar sus vidas. No es políticamente incorrecto afirmarlo, pero estamos frente a una situación paradójica. El estado de cosas se está deteriorando al mismo ritmo que aumentan la atención de la comunidad internacional y su implicación para devolver la estabilidad y autoridad del Estado en todo el país.

En efecto, a pesar de los recursos militares y financieros desplegados, así como de la constante movilización y apoyo internacionales para la implementación cabal del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación, la estrategia actual en Malí está demostrando sus límites para frenar la amenaza yihadista. Peor aún, estas últimas semanas hemos visto el estallido de conflictos intercomunitarios, entre los dogones, los fulanis, los mossis, los árabes, los baoulés y los malinké, conflictos instrumentalizados hábilmente por estrategas islamistas, maestros en el arte de atacar, de volatilizarse y de comunicar.

Guinea Ecuatorial condena enérgicamente esta violencia, incluido el último incidente, hace apenas unos días, que se cobró la vida de casi 100 civiles en el centro del país. La gravedad de la conflagración interétnica sugiere que la situación se nos está yendo de las manos. Por consiguiente, es indispensable, en este contexto, un verdadero despertar nacional que asuma dicha responsabilidad, como bien lo indicaba hace poco el Sr. Annadif.

Ante esta situación explosiva que pone en peligro la existencia misma del Estado, la República de Guinea Ecuatorial, insta a los actores y asociados nacionales e internacionales a seguir impulsando amplias consultas e intercambios, a fin de proporcionar las herramientas necesarias para combatir y prevenir la violencia en todas sus formas y manifestaciones, a nivel nacional y también en la región sahelosahariana.

Mi país acoge con agrado la formación de un nuevo Gobierno inclusivo en Malí, el pasado 5 de mayo, y tomamos nota del compromiso del nuevo Primer Ministro de facilitar a la MINUSMA, en un plazo de tres meses, una hoja de ruta para acelerar la implementación del Acuerdo. Queremos insistir en la necesidad de que esta hoja de ruta establezca un calendario para la organización de un referendo constitucional, la reforma de los sectores de la seguridad y la defensa, así como el establecimiento de la zona septentrional de desarrollo económico.

Por otra parte, reiteramos nuestra firme condena respecto de los continuos ataques perpetrados contra la población civil, los Cascos Azules, el personal de las Naciones Unidas y las Fuerzas Armadas Malienses. El Gobierno de Guinea Ecuatorial expresa su reconocimiento y rinde un sentido homenaje a todas las fuerzas de defensa tanto nacionales como internacionales, que participan en estos esfuerzos valientes para combatir la violencia y el crimen organizado transfronterizo en Malí y en toda la región del Sahel, y hace un llamamiento a las autoridades malienses para que investiguen todos estos actos bárbaros y lleven a los responsables ante la justicia. No pueden quedar impunes.

Frente al ciclo de violencia mortal en el centro de Malí y sin la posibilidad de una solución militar, quizá convendría que el Gobierno de Malí y todos los actores políticos y civiles establezcan un diálogo con todos los contrincantes en el país. Esta nueva estrategia

constituiría un cambio de rumbo, combinando la presión militar, el diálogo y el desarme, para llevar a todos los líderes locales a la mesa de negociaciones.

Consciente del deterioro constante de la situación de seguridad en Malí, y en vista de la próxima renovación del mandato de la MINUSMA, Guinea Ecuatorial apoyará cualquier propuesta o iniciativa tendente a reforzar aún más el mandato de la Misión para que sea capaz no solo de defenderse adecuadamente, sino también de rastrear a los terroristas y yihadistas hasta su retirada final.

Guinea Ecuatorial recuerda que todos los agentes: los Gobiernos nacionales de los países del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y los países vecinos, la Unión Africana y las Naciones Unidas, tienen la responsabilidad de movilizar sus recursos como parte de un enfoque de estabilización coherente y amplio que permita el retorno de la seguridad y el desarrollo. Acogemos con satisfacción el trabajo de los Gobiernos de los países del Sahel y de los agentes nacionales e internacionales y el papel de coordinación de las Naciones Unidas. Subrayamos el papel crucial de la MINUSMA para la estabilidad, la paz y la reconciliación en Malí, incluido su papel en el norte y el centro del país, en particular sus misiones para apoyar la redistribución del Estado, la protección de todos los civiles, sin discriminación, para apoyar el retorno de los servicios básicos y los buenos oficios para el proceso político que debe completarse imperativamente, así como su capacidad para interactuar con otras fuerzas de seguridad, incluido el gran apoyo que proporciona a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel.

Finalizo mi intervención recordando que la situación en Malí es una clara amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad debe mantenerse unido sobre este tema y considerarlo como una cuestión central de su orden del día, proporcionando e impulsando el mayor apoyo posible al Gobierno de Malí.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): También quiero aprovechar esta ocasión y desearle lo mejor a nuestro amigo François Delattre, ejemplo de diplomático, que ha dejado su huella aquí en el Consejo de Seguridad, y le deseo éxito en su próxima gestión en París.

En primer lugar, agradecemos al Sr. Mahamat Saleh Annadif por la presentación del informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2019/454) y reconocemos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé.

La República Dominicana encomia la forma pacífica en que el Gobierno, la oposición y otros interesados armonizaron sus diferencias para llegar a un acuerdo político encaminado a celebrar un diálogo inclusivo a fines de debatir la revisión de la Constitución a través de un marco consultivo nacional; de lograr la formación de un Gobierno participativo; y del cumplimiento del Acuerdo para la paz y la Reconciliación en Malí; y a su vez, buscar soluciones conjuntas a los distintos factores de inestabilidad que afectan al país.

Instamos a todos los agentes de la vida política de Malí, a que pongan a un lado sus diferencias y a que vean este momento de transición como una oportunidad para que todos se integren y juntos enfrenten los imperantes desafíos que afronta el país y la necesidad inherente e indispensable de que todos los malienses hagan suya una visión coherente y anhelante de cambio, hacia un Malí de convivencia pacífica y estable.

Lamentamos la situación de seguridad en el norte de Malí, el continuo deterioro en el centro del país y en el entorno de la subregión. Los ataques contra las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y los civiles, y las atrocidades masivas entre comunidades, ocurriendo paralelo a otros factores como la falta del control del Estado, la pobreza, la violencia religiosa y la situación del Sahel, nos presentan una situación muy preocupante.

La República Dominicana, al igual que el Secretario General, entiende que para prevenir el aumento de la violencia, es necesario prestar atención a las causas de la crisis. Conjuntamente, el equipamiento y entrenamiento adecuado de las fuerzas de seguridad y de los cascos azules y el fortalecimiento de un trabajo coherente entre las alianzas, junto con una presencia efectiva de una seguridad malienses reconstituidas y reformadas, el control de los medios de subsistencia de los grupos y el tráfico de armas pequeñas y ligeras, son áreas que se deben reforzar.

Asimismo, es preciso trabajar de la mano con el Gobierno de Malí y sus instituciones para establecer canales de información y colaboración con las comunidades locales a los fines de ampliar mecanismos de alerta temprana que ayuden en la planificación conjunta de estrategias de prevención de conflictos, alineadas al enfoque multidimensional de la MINUSMA, al tiempo que respondan a una prioridad imperante de estabilidad en Malí.

La República Dominicana condena las graves violaciones y trasgresiones de los derechos humanos perpetradas por los grupos de autodefensa comunitaria y los grupos terroristas, en un panorama de crecientes necesidades humanitarias, particularmente de protección. Instamos a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos en la creación de los mecanismos necesarios para la protección de los más vulnerables, particularmente los desplazados internos, en especial las mujeres y los niños, los cuales están expuestos a altos niveles de inseguridad y violencia.

En ese sentido, expresamos nuestro pesar por la lamentable noticia del ataque perpetrado el 9 de junio, contra civiles, en la aldea de Sobamé-Da, en la región de Mopti, en el que perdieron la vida 95 personas. Durante esta calamitosa situación, apreciamos los esfuerzos desplegados por la MINUSMA para proporcionar asistencia humanitaria en apoyo a las poblaciones afectadas por esta tragedia. Esperamos que los perpetradores sean sometidos a la acción de la justicia lo antes posible.

Asimismo, quisiéramos expresar nuestra preocupación por la situación humanitaria en el país, donde, según el marco de armonización de marzo de 2019, 3,8 millones de personas padecerán de inseguridad alimentaria y 106.000 personas han sido internamente desplazadas por la falta de acceso a recursos hídricos, entre otras cosas. En gran medida, estas consecuencias se derivan de condiciones climatológicas cambiantes, difíciles de manejar por poblaciones ya vulnerables a raíz del conflicto. Lidiar con los efectos del cambio climático ha sido un reto incomparable tanto para estas poblaciones como para los agentes humanitarios sobre el terreno que día a día confrontan de primera mano las consecuencias humanitarias de la interacción entre condiciones adversas del clima y la seguridad. Por ello, es preciso establecer vías para una respuesta humanitaria que responda adecuadamente a esta creciente realidad y contar con el financiamiento necesario para dicha tarea.

Parte fundamental de este enfoque consiste en entender mejor estos riesgos asociados al clima que afectan de manera directa la situación de seguridad en el país y su rol como multiplicador de amenazas y vulnerabilidades de las poblaciones ya ampliamente afectadas. Nos parece que esta es una tarea primordial para este Consejo de Seguridad y en particular para la MINUSMA y todos los agentes humanitarios sobre el terreno.

Lamentamos que, en la reconfiguración del nuevo Gobierno, el número de mujeres con posiciones ministeriales haya disminuido y que no haya habido avances en la participación de las mujeres en el proceso de paz. Sin embargo, vemos con buenos ojos la aprobación del tercer plan de acción nacional para el 2019-2023 sobre las mujeres y la paz y la seguridad con el objetivo de promover la participación de las mujeres en el proceso de paz y la gobernanza.

Creemos firmemente que la inclusión de la mujer tiene un gran potencial de transformar sociedades y contribuir a la paz y a la seguridad. Consideramos, además, que se hace necesaria la participación de los jóvenes en los esfuerzos para la estabilización en Malí. La determinación de los jóvenes, sus ideas innovadoras, así como sus proyectos en favor de la consolidación de la paz crean un efecto multiplicador y de esperanza para una generación merecedora y necesitada de un futuro más promisorio para sus comunidades.

Ese futuro que anhelan hoy los jóvenes malienses, cada día se ve más oscurecido por la falta de empleos, el subdesarrollo y las más de 953 escuelas cerradas en las regiones del norte y el centro del país. No puede haber un país que alcance el desarrollo si las oportunidades de entrenamiento educacionales no están presentes. Es por esto que instamos a los interesados nacionales, regionales e internacionales, a que redoblen los esfuerzos para controlar las actividades de los grupos armados, con el fin de devolver la paz y la estabilidad al pueblo de Malí, lo que a su vez facilitará la reapertura de las escuelas, contribuyendo así al desarrollo de los jóvenes, y a su vez al futuro de su país.

Para concluir, lamentamos profundamente la pérdida de cuatro cascos azules y de numerosos efectivos de las fuerzas armadas malienses. Encomiamos al Sr. Annadif y a la MINUSMA por todos sus esfuerzos, y en medio de un entorno tan difícil. Esperamos una efectiva implementación del plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Agradecemos también al Grupo de los Cinco del Sahel, a la Operación Barján y a toda la comunidad internacional. Nos hacemos eco de las palabras del Secretario General de que la impunidad alimenta la violencia, por lo que esperamos que todos los perpetradores sean sometidos a la acción de la justicia.

Para mejorar la presente situación de violencia e inestabilidad de Malí se requiere además la plena participación y el acompañamiento de todos los malienses y, muy especialmente, de todas las partes signatarias para que cumplan con los compromisos que han contraído en virtud del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. La plena aplicación de este acuerdo, el diálogo y las medidas firmes, definidas y proactivas contribuirán

a la creación de un entorno más seguro para hacer frente a los acuciantes desafíos que afronta el país y la región del Sahel y para encaminar a la sociedad maliense hacia un desarrollo socioeconómico más sólido y sostenible.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Kuwait.

Para comenzar, quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para expresar mis condolencias al pueblo y al Gobierno de Malí por el atroz ataque que tuvo lugar en la aldea de Sobamé-Da, en el centro de Malí, en el que murieron unas 95 personas. Nos preocupa seriamente el reciente aumento de esos ataques, incluido el perpetrado en marzo durante la visita del Consejo a Malí, en el que murieron 157 personas.

Quisiéramos dar sinceramente las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su valiosa exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el país. Encomio sus esfuerzos y los de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para facilitar el proceso de paz y colaborar con todas las partes interesadas con miras a lograr progresos en la vía política. Acogemos también con satisfacción la presencia y la participación por primera vez en el Consejo de Seguridad del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Tiébilé Dramé. Lo felicito por su nuevo cargo y le deseo el mayor de los éxitos. Queremos hacer llegar, por su conducto, nuestras felicitaciones al nuevo Primer Ministro, Sr. Boubou Cisse.

Me centraré en tres cuestiones principales. La primera es la seguridad, y nuestra grave preocupación por el deterioro de la situación de la seguridad en el centro de Malí. El número de ataques está aumentando, y hemos visto un aumento significativo de la violencia entre las comunidades. Hacemos hincapié en la importancia de contener la situación, que se ha deteriorado gravemente desde el año pasado. Acogemos con beneplácito las recomendaciones del Secretario General en cuanto al apoyo a la MINUSMA en el centro de Malí y exhortamos al Gobierno del país a que lleve a cabo las investigaciones necesarias y haga rendir cuentas a los autores, lo que contribuirá al fomento de la confianza entre el Gobierno y la población. Asimismo, instamos al Gobierno a que intensifique sus esfuerzos para aplicar su plan de seguridad en esa región, donde la situación se ha deteriorado de manera alarmante.

Como se señaló en la sesión del mes pasado sobre la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (S/PV.8526), el terrorismo está afectando los países del Sahel. Hay muchas fuerzas militares regionales e internacionales en la región, y la MINUSMA tiene un importante papel que desempeñar en la coordinación de sus esfuerzos. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más nuestro apoyo y reconocimiento por los esfuerzos de la MINUSMA, que opera en un entorno de alto riesgo, así como por el papel que está desempeñando el personal de la Misión para asegurar la estabilidad en Malí.

La segunda cuestión que quería plantear se refiere al proceso de paz. Han pasado cuatro años desde la firma del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015 y, si bien los progresos alcanzados durante ese tiempo no han sido los mejores, en los últimos seis meses hemos visto cómo las cosas mejoraban más rápidamente que antes. Instamos a todas las partes a que aprovechen los pequeños logros que se han obtenido completando el proceso de reforma constitucional en consulta con todas las partes interesadas y adopten las medidas necesarias para promover el establecimiento de una zona septentrional de desarrollo económico, de conformidad con las medidas descritas en el informe del Secretario General (S/2019/454), que contribuirán al fomento de la confianza entre el Gobierno y la población del norte de Malí.

Una de las principales medidas para garantizar la estabilidad y la seguridad en Malí es el redespliegue del ejército reconstituido. Acogemos con satisfacción los recientes avances en ese sentido y alentamos a todas las partes a que resuelvan cualquier desacuerdo a fin de avanzar, apoyando así el proceso de paz y mejorando la seguridad en el norte de Malí. Asimismo, deseo acoger con beneplácito las medidas positivas que se han adoptado en el último mes, en particular la formación de un nuevo Gobierno que incluya a todos los partidos políticos, así como la firma de un acuerdo sobre la celebración de un diálogo político nacional.

En cuanto a la tercera cuestión, la renovación del mandato de la Misión, Kuwait acoge con beneplácito las opciones presentadas en el informe del Secretario General para la adaptación de la MINUSMA en función de las necesidades expresadas en la declaración de la Presidencia de abril sobre Malí (S/PRST/2019/2). El Consejo de Seguridad debe examinar todas las opciones y recomendaciones que tiene ante sí y tenerlas en cuenta en los debates sobre la renovación del mandato. Esperamos con interés esos debates y estamos dispuestos a cooperar de manera constructiva con todos los miembros del Consejo a fin de garantizar que la MINUSMA

reciba un mandato adecuado que le permita cumplir sus responsabilidades y apoyar el proceso de paz en Malí, además de proporcionarle los recursos necesarios, sobre todo a la luz del entorno operativo de alto riesgo en el que se encuentra.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí.

Sr. Dramé (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por el hecho de que Kuwait haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y expresar el profundo agradecimiento de la delegación de Malí por la excelente labor de la Presidencia indonesia del mes pasado. Asimismo, deseo reiterar la sincera gratitud del pueblo y el Gobierno de Malí al Consejo de Seguridad, al Secretario General, a los países que aportan contingentes a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y a todos los países y organizaciones asociados bilaterales y multilaterales de Malí por sus inestimables e incansables esfuerzos para instaurar la paz y la estabilidad en Malí y en el Sahel.

El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General objeto de examen (S/2019/454) y da las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la MINUSMA, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por su precisa exposición informativa y por ponernos al día de los últimos acontecimientos en Malí.

He tomado nota de las observaciones y las grandes expectativas que tienen los miembros del Consejo con respecto a la situación en Malí. Ahora quisiera compartir con el Consejo las observaciones del Gobierno de Malí sobre el informe. Como sabe el Consejo, los acontecimientos importantes ocurridos en el período que se examina, tanto desde el punto de vista político como institucional, incluyeron el nombramiento de un nuevo Primer Ministro y la formación de un Gobierno inclusivo, establecido el 5 de mayo, así como la firma, el 2 de mayo, de un acuerdo político sobre la gobernanza por parte del Primer Ministro y de un gran número de partidos políticos de la mayoría y de la oposición, en presencia de los representantes de los grupos signatarios del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, que fue una demostración de su apoyo al incipiente consenso político. El objetivo es crear las condiciones para una asamblea nacional que promueva la búsqueda de soluciones consensuadas a la crisis multidimensional de nuestro país.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar testimonio del papel que ha desempeñado el Representante Especial del Secretario General para Malí en la distención del clima político y el proceso que condujo al acuerdo político sobre la gobernanza. En el acuerdo se incluye una hoja de ruta que dará un nuevo impulso al proceso de estabilización en el país. Así, en la sesión inaugural del Consejo de Ministros, celebrada el 8 de mayo, el Presidente de Malí expuso las principales prioridades para la acción gubernamental de conformidad con el acuerdo político. La primera consiste en la organización de un diálogo político inclusivo con todas las fuerzas políticas y sociales de Malí tan pronto como sea posible. La segunda radica en garantizar una mayor aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, resultante del proceso de Argel, en el marco de la apropiación nacional del proceso de paz. La tercera consiste en llevar a cabo de manera consensuada las reformas políticas, institucionales, económicas y sociales indispensables para la estabilización y el progreso económico de nuestro país. La cuarta es la estabilización de la región central del país y la lucha contra el terrorismo, y la quinta es la celebración de referendos y elecciones legislativas, locales y regionales dentro de los plazos acordados durante el diálogo político inclusivo.

De conformidad con esas directrices, el Jefe de Estado designó a las siguientes personalidades nacionales para que dirigieran el proceso de diálogo político inclusivo tras celebrar amplias consultas con todas las tendencias políticas: el Mediador de la República, Sr. Baba Akhib Haïdara, el ex Primer Ministro Ousmane Issoufi Maïga y la ex Ministra Aminata Dramane Traoré. A fin de facilitar el trabajo de estas eminentes personalidades, se creará un comité de organización basado en el consenso para garantizar la preparación del material y de la información necesarios para el diálogo político inclusivo que el pueblo de Malí ha esperado durante tanto tiempo, a fin de asegurar un apoyo masivo de la población a las reformas políticas e institucionales previstas. El comité estará presidido por un ex colega de los miembros del Consejo, el Embajador Cheick Sidi Diarra, que fue Representante Permanente de Malí ante las Naciones Unidas y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, así como Asesor Especial de las Naciones Unidas para África del ex Secretario General Ban Ki-moon.

Además de esa medida, el Consejo de Ministros aprobó recientemente un proyecto de ley orgánica por el que se prorroga el mandato de los diputados. Esta

segunda prórroga del mandato tiene por objeto permitir que la Asamblea Nacional lleve a cabo las reformas políticas e institucionales que se decidirán durante el diálogo nacional, proporcionando así un marco jurídico para las reformas que son cruciales para el futuro de nuestro país. Deseo aprovechar esta oportunidad para afirmar la firme determinación del Gobierno de Malí de llevar a cabo reformas políticas e institucionales por consenso a fin de fortalecer la reconciliación nacional y la democracia.

En cuanto al redespliegue del ejército nacional reconstituido, cuya función es apoyar el restablecimiento gradual de la autoridad del Estado en todo el país, cabe señalar una vez más el papel que ha desempeñado el Sr. Annadif, que ha sido determinante y decisivo. Hemos logrado la reintegración definitiva en el ejército de 529 antiguos soldados de las fuerzas de defensa que habían desertado durante el conflicto. Además de lo anterior, en el marco del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, cabe añadir que se ha concluido la inscripción de 1.840 excombatientes miembros del Mecanismo Operacional de Coordinación, de los cuales más de 1.300 han sido declarados aptos para el servicio y desde ayer mismo han comenzado a recibir capacitación en centros de adiestramiento. Un gran número de ellos se están yendo del norte para regresar a Bamako, con el fin de acudir a los centros de adiestramiento y de ingresar en el ejército nacional reconstituido. El Gobierno y las partes signatarias del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí siguen celebrando consultas para ultimar un proyecto de decreto en el que se defina la asignación de rangos y responsabilidades a los comandantes y excombatientes que se integran en el ejército reconstituido. Se trata de un proceso en el que se requiere alcanzar un consenso con los movimientos signatarios de los acuerdos en relación con el establecimiento de un marco que permita determinar cómo se asignarán los rangos a los soldados y los oficiales que han de integrar el ejército.

En cuanto a la cuestión del desarrollo en el norte, me complace informar al Consejo de Seguridad de que, en su reunión del 29 de mayo, el Gobierno aprobó y transmitió a la Asamblea Nacional proyectos de ley en los que se establecen los principios fundamentales para la creación, la organización y el control de las zonas de desarrollo en la República de Malí. En esos proyectos de ley se crea una zona de desarrollo en el norte de Malí, como se prevé en el acuerdo. También se establecen los principios fundamentales para la creación de las zonas de desarrollo y para su creación y organización, así como sobre la organización y los procedimientos operativos del marco consultivo interregional para la zona septentrional de desarrollo. Por consiguiente, hemos logrado avances significativos en el proceso de creación de zonas de desarrollo en el norte de Malí, lo cual hace unos meses era una de las cuestiones que preocupaba al Consejo de Seguridad.

El Gobierno también ha creado el Fondo para el Desarrollo Sostenible, que constituye el instrumento financiero para la aplicación de la estrategia de desarrollo para las regiones septentrionales. Ya hemos movilizado 20 millones de dólares para la financiación de gastos prioritarios urgentes en las regiones de Kidal, Menaka, Tombuctú y Gao y hemos destinado 72 millones de dólares al Fondo para el Desarrollo Sostenible, lo que demuestra que la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo una prioridad máxima para el Gobierno. Esto también se refleja en nuestro programa presupuestario y económico plurianual, en el que se esbozan los gastos presupuestarios para el período comprendido entre 2019 y 2023. El Gobierno ya ha asignado el 30 % del presupuesto nacional a aplicar el acuerdo y está trabajando para descentralizar aún más el presupuesto con miras a alcanzar la cantidad acordada de ingresos que se transferirá a las colectividades territoriales. Me complace que el Secretario General haya tomado nota en su informe de los esfuerzos realizados por el Estado de Malí con ese fin.

No quisiera concluir la parte de mi declaración relativa a la aplicación del acuerdo sin hacer hincapié en que el Gobierno está trabajando diligentemente con todas las partes signatarias para aprobar una nueva hoja de ruta actualizada con un calendario realista. A principios de la próxima semana, el 17 de junio, acogeremos al Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, que presidirá el Comité de Seguimiento del Acuerdo, ocasión en la cual los signatarios llegarán a un acuerdo sobre la nueva hoja de ruta revisada.

La situación en las regiones centrales de Malí suscita una profunda preocupación a todo el pueblo maliense, que una vez más está de duelo por los trágicos acontecimientos ocurridos en la noche del 9 al 10 de junio en la aldea de Sobamé-Da, cerca de Sangha, en el corazón de la meseta de Dogon, que antes de la crisis era un centro turístico. El Gobierno condenó enérgicamente esos actos criminales y reitera sus condolencias a las familias de las víctimas, que fueron 35, y no 95, como se había anunciado anteriormente en los medios de comunicación. En la historia reciente de nuestro país, Malí nunca había sido testigo de tantas víctimas y daños materiales como

resultado de la violencia intercomunitaria, alimentada por la presión de los grupos terroristas y por la combinación de fuerzas que compiten por el acceso a los recursos naturales y el control sobre ellos, a menudo en un contexto de resurgimiento de conflictos anteriores.

El Gobierno ha adoptado una serie de medidas enérgicas en respuesta a esos actos de barbarie tras la visita del Primer Ministro a la aldea masacrada de Sobamé-Da ayer, acompañado por varios ministros, incluidos los Ministros de Defensa y del Interior. Se decidió que la Fiscalía de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional iniciara una investigación preliminar y que se investigara y detuviera inmediatamente a seis personas en relación con estos trágicos sucesos, dos de las cuales fueron detenidas por las tropas de la MINUSMA, así como que se desplegaran patrullas terrestres en varias aldeas para disuadir de los ataques y las represalias, se detuviera a los sospechosos, se buscara el ganado robado y se alentara a la población a regresar a sus aldeas bajo la protección de las fuerzas de seguridad de Malí. Los helicópteros del ejército de Malí están prestando apoyo aéreo a las patrullas sobre el terreno. Se está prestando asistencia alimentaria y médica a los heridos en la aldea.

El Gobierno está decidido a no tolerar esos actos atroces y nuestras fuerzas de defensa siguen aplicando esas medidas. Entretanto, nuestro Ministro de Defensa se encuentra en la región de Mopti para coordinar la acción de nuestras fuerzas sobre el terreno y los helicópteros que apoyan a las patrullas terrestres.

Los arrestos e interrogatorios de sospechosos continúan hasta el día de hoy. Esta misma mañana han sido detenidas más personas en varias aldeas de la región. Se están realizando patrullas de reconocimiento aéreo en las principales ciudades de la meseta Dogón para disuadir a las milicias y los grupos de cazadores de tomar represalias contra las aldeas fulani.

Por otra parte, en lo que respecta a la lucha contra la impunidad, puedo informar al Consejo de Seguridad de que el número de personas detenidas en el centro de detención de Mopti en relación con los conflictos intercomunitarios en los distritos de Koro y Bankass supera las 70 personas. Esas personas están ahora detenidas y están siendo interrogadas por el fiscal de Mopti.

Asimismo, la unidad judicial especializada en la lucha contra el terrorismo ha abierto una investigación sobre el caso Ogossagou, cuyos resultados son los siguientes: se inició una investigación judicial y, desde 10 de junio de 2019, diez personas han sido detenidas en relación con los hechos ocurridos en Ogossagou en marzo. Se les acusa de actos terroristas, asesinato, asalto, incendio provocado, robo y daños a la propiedad de otros. Varios objetos fueron confiscados y precintados.

Además, consciente de los límites de la situación general de seguridad y teniendo plenamente en cuenta la complejidad de la situación, el Gobierno resultante del Acuerdo de Paz y Reconciliación ha creado un marco político para la gestión de crisis en la región central, que reúne a unos diez ministros y a los principales dirigentes de las fuerzas armadas y los servicios de seguridad, con el objetivo de combinar los enfoques político y militar y de seguridad, a fin de calmar la situación en el centro y resolver la crisis de manera sostenible.

El diálogo intra y entre las comunidades en crisis será un objetivo fundamental. También lo serán el conocimiento del terreno, la información de inteligencia disponible sobre los grupos violentos y la creación de conciencia en los principales agentes para que regresen al proceso de paz. Se trata de acciones polifacéticas que ya están en marcha pues el marco político para la gestión de crisis está en funcionamiento y se han celebrado reuniones. Esas reuniones tienen lugar cada semana, con la participación del Primer Ministro. Los principales ministros relacionados con el tema y los jefes de los principales servicios se reunirán para debatir la situación en el norte. El Consejo de Ministros, que concluyó justo en el momento en que el Consejo de Seguridad comenzaba a sesionar, decidió destituir al Gobernador de Mopti y adoptar otras medidas para demostrar que la impunidad ya no será la norma en esa región. El Gobernador de Mopti es un oficial con rango de general —un General de División— y el Gobierno lo despidió. El mensaje me llegó cuando el Consejo ya estaba en sesión.

Cabe recordar que la crisis en el centro de Malí es una prolongación de la crisis del norte y una consecuencia directa de la ocupación de una parte de esa región en 2012-2013 por grupos terroristas. Los primeros partidarios de la ideología extremista violenta fueron reclutados por el Movimiento para la Unificación y la Yihad en África Occidental (MUYAO), que es una organización terrorista internacional no dirigida por los malienses. En estos momentos, los principales líderes de este grupo terrorista son los Jefes del Estado Islámico en el Gran Sáhara. El Gobernador de Gao durante la ocupación ahora se ha retirado al sur del río Níger, hacia la Gourma maliense y oficia en nombre del Estado islámico en el Gran Sahara. Están causando un derramamiento de sangre en la Gourma maliense y en el

noreste de nuestro país. El portavoz del MUYAO durante la ocupación, que ahora es Jefe del Estado Islámico en el Gran Sahara, está tiñendo de sangre el noreste de Malí, en la frontera con el Níger. La principal figura del yihadismo en el centro de Malí está afiliada al Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes.

La logística utilizada contra nuestras fuerzas viene del norte. Durante los grandes ataques a nuestras guarniciones en el centro, las columnas y los comandantes vienen del norte, como lo hicieron hace unas semanas en Dioura, Guiré, y el año pasado en Soumpi, y el año anterior en Nampala. Esto demuestra la estrecha relación que existe entre la crisis del norte y la crisis del centro y que, por lo tanto, es difícil separarlas o construir una Gran Muralla China entre estas dos regiones geográficas y entre esas dos crisis.

Esta es una oportunidad para reiterar la decisión del Gobierno de la República de Malí de trabajar en aras de la rendición de cuentas y la justicia, y para recordar nuestro total rechazo de la impunidad, como lo demuestran las medidas que se han adoptado en las últimas semanas sobre el terreno, incluida la más reciente, adoptada hoy, que es la destitución por el Gobierno del Gobernador de Mopti, la principal ciudad del centro de Malí, y las detenciones realizadas hoy en la meseta de Dogon a raíz de las patrullas llevadas a cabo por la gendarmería nacional con el apoyo militar del ejército.

El Gobierno está decidido a llevar a cabo operaciones militares en estricto respeto de todos los instrumentos internacionales que Malí ha firmado soberanamente y que ha incorporado a su legislación interna, en particular en lo que respecta al respeto de los derechos humanos fundamentales. De conformidad con este compromiso, deseo informar al Consejo de que en el Tribunal Militar de Mopti se están investigando ocho casos relacionados con personal militar. Los interrogatorios comienzan mañana, 13 de junio de 2019.

Puedo asegurar a los miembros del Consejo que el objetivo de la institución militar es reducir a cero los casos de violaciones de los derechos humanos, y desde su nombramiento el Ministro de Defensa ha visitado varias veces a las tropas para promover la importancia del respeto del derecho a la vida y la integridad física de las personas, incluso de los sospechosos que han sido detenidos. Para alcanzar el objetivo de cero casos de violaciones de los derechos humanos, Malí debe fortalecer la concertación de alianzas fructíferas para formar adecuadamente expertos en la búsqueda y conservación de pruebas y en la realización de investigaciones.

Los casos de violaciones de los derechos humanos perpetradas por integrantes de la MINUSMA identificados en el informe que tenemos ante nosotros, demuestran fehacientemente, si es que eso fuera necesario, la complejidad del entorno de seguridad. Además, el Gobierno reafirma su voluntad de hacer justicia al personal de mantenimiento de la paz que es atacado periódicamente por grupos armados hostiles, mediante el enjuiciamiento de los autores y cómplices de esos ataques, que pueden constituir crímenes de guerra con arreglo al derecho internacional.

Sé que dentro de unos días el Consejo de Seguridad renovará el mandato de la MINUSMA. Esta Misión, cuya prioridad estratégica sigue siendo apoyar la implementación del Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí, nacido del proceso de Argel, se esfuerza por cumplir adecuadamente su mandato en un entorno que en más de un sentido es particularmente difícil y complejo.

Los miembros del Consejo de Seguridad y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía pueden sentirse orgullosos de los valientes hombres y mujeres que integran la MINUSMA y que a diario trabajan para cumplir el mandato de la Misión sobre el terreno, a menudo poniendo en peligro sus vidas. El apoyo que provee la MINUSMA tanto a la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación como a la estabilización general de Malí es inestimable. Hoy, además de garantizar una red de seguridad en las regiones del norte, a la espera del redespliegue de las fuerzas de defensa y seguridad malienses reformadas y reconstituidas, la presencia de la MINUSMA tranquiliza a nuestras poblaciones, promueve el acceso humanitario y fortalece la confianza de las partes malienses en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación.

No olvido el apoyo que brinda la Misión en el ámbito de los proyectos de efecto rápido y en la prestación de servicios sociales básicos a las poblaciones más vulnerables. Tampoco olvido el apoyo que esperamos recibir en las próximas elecciones; en la organización del referéndum; en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración por medio de las actividades programáticas de la Misión; en el fortalecimiento del diálogo político y en la asistencia y protección de los derechos humanos. Además, como dije anteriormente, no olvido el importante papel que desempeña el representante del Secretario General en el relajamiento de las tensiones políticas para lograr un acuerdo político sobre la gobernanza. Asimismo, la MINUSMA contribuye a la estabilización de la región del Sahel gracias a su importante papel de apoyo a las fuerzas que participan

directamente en la lucha contra el terrorismo: la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Operación Barján.

Por todas esas razones, y a fin de consolidar todos los logros ya conseguidos, el Gobierno de la República de Malí solicita al Consejo, siguiendo las recomendaciones del Secretario General en su informe, la prórroga del mandato de la MINUSMA por un año más. También por todas esas razones, el Gobierno de Malí solicita al Consejo de Seguridad que dote a la MINUSMA de recursos humanos, financieros y tecnológicos, así como de un equipo adaptado que le permita ejecutar adecuadamente su mandato de proteger a los civiles pero también de proteger mejor a su personal y sus instalaciones.

Por todas esas razones, el Gobierno de Malí también solicita una presencia reforzada de la MINUSMA en las regiones del centro del país, junto con las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, a fin de contribuir a proteger a la población civil y sus bienes, de poner fin al ciclo de violencia para permitir el retorno de la administración y de los servicios sociales básicos. Esa presencia reforzada es la condición esencial para el éxito del proceso político y del enfoque político que pondremos en marcha en los próximos días. Quiero poner de relieve que ese refuerzo de la presencia de la MINUSMA en el centro no debe llevarse a cabo en detrimento de las regiones del norte de Malí, ya que no queremos crear un vacío de seguridad en esa parte de nuestro país, que podrían ocupar de nuevo las fuerzas hostiles al proceso de paz.

Para concluir, quiero, sobre todo, asegurar al Consejo la determinación de nuestro Gobierno a obrar sin descanso en pro de la aplicación diligente e inclusiva del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del proceso de Argel. En ese sentido, concedemos una especial importancia a la prórroga del mandato de la MINUSMA y de su equipo y recursos adaptados a la situación.

Quisiera terminar como comencé, reiterando la gratitud de nuestro pueblo a las Naciones Unidas y a todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales por el apoyo multiforme y constante que no han dejado de prestarnos desde el estallido de la crisis maliense en 2012. Doy las gracias de nuevo por todo el apoyo prestado al ejercicio de la soberanía de Malí sobre el conjunto de su territorio, al respeto de la integridad del territorio maliense, de la unidad nacional y de la forma republicana y laica del Estado; y, por último, doy las gracias por todo el apoyo prestado durante todo el proceso de Argel y a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación.

Reitero el homenaje de todo el pueblo maliense a la memoria de todas las víctimas de la crisis maliense, civiles y militares, extranjeras y malienses, caídas en el campo de honor en Malí desde el comienzo de la crisis. Transmito mis fervientes deseos de una pronta recuperación a los heridos.

Por último, como otros oradores hicieron antes que yo, quisiera transmitir unas palabras de agradecimiento al Representante Permanente de Francia, Embajador François Delattre, por su liderazgo en la cuestión de Malí. En momentos en que se prepara para asumir sus nuevas funciones en su país, el Gobierno de la República de Malí le expresa, por mi intermedio, su infinita gratitud.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.